

**Análisis y propuesta de mejora del control interno en el área contable de la Asociación
para la Salud Mental Infantil y del Adolescente SIMA**

Edwin Alexander Giraldo Parra 1747631

Laura Marcela Mosquera Ortega 1742779

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contadores Públicos

Directora

Maritza Rengifo Millán Ph.D.



**Universidad
del Valle**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SEDE SAN FERNANDO
SANTIAGO DE CALI
2024**

Dedicatoria

En el camino solitario de la vida, del cual ya no se esperaba nada más que una tranquilidad inquietante y un silencio abrumador, encuentras una delicada flor pálida y sus dos pequeños retoños y nace en ti un presentimiento curioso, un impulso de aventurarte a conocer una historia que podría cambiar tu curso, es así como conoces que esa flor pálida no era tan delicada, que guardaba una fuerza estruendosa y una energía embriagante que ilumina hasta la noche más oscura. Te convertiste en el jardinero que sin haber sembrado hizo florecer las más bellas flores y hoy ves como el brote más pequeño florece y se alza con el sol más brillante.

Entre las flores te quedaste, entre el amor florecimos, en sentimientos crecimos y en memorias nos llevamos.

Hoy, este retoño quien heredó el tallo arrollador de aquella flor pálida, le brota como rocío en cada pétalo un gracias, al jardinero, a la flor pálida pero fuerte, al brote hermano y a un espíritu guía, gracias.

Tabla de contenido

Resumen.....	9
Introducción	10
1 Planteamiento del problema de investigación	12
1.1 Antecedentes.....	12
1.2 Descripción del problema.....	19
1.3 Pregunta de investigación.....	21
1.4 Objetivos 21	
1.4.1 Objetivo general	21
1.4.2 Objetivos específicos.....	21
1.5 Justificación.....	21
1.5.1 Personal	21
1.5.2 Social.....	22
1.5.3 Profesional.....	22
2 Marco referencial.....	24
2.1 Marco teórico.....	24
2.1.1 Teoría de los sistemas	24
2.1.2 Teoría de la contabilidad y el control.....	25
2.1.3 Vertientes del control interno	26
2.1.4 Control y fraudes en Micros, pequeñas y Medianas empresas - Mipymes 29	
2.2 Marco conceptual	31
2.2.1 Control interno	31
2.2.2 Control interno contable.....	32
2.2.3 Modelos de control interno	33
2.2.4 Entidades sin ánimo de lucro – ESAL	34
2.2.5 Control interno en las ESAL	36

2.3 Marco legal.....	38
2.4 Marco contextual	40
3 Diseño metodológico	44
3.1 Tipo de la investigación.....	44
3.2 Método	44
3.3 Fuentes de información	45
3.4 Instrumentos para la recolección de la información.....	45
4 Diagnóstico interno de la Asociación SIMA	47
4.1 identificación de la empresa	47
4.1.1 Actividad económica.....	47
4.1.2 Objeto social.....	47
4.1.3 Oferta de servicios.....	47
4.1.4 Misión.....	48
4.1.5 Visión	49
4.1.6 Organigrama.....	49
4.1.7 Mapa de procesos	50
4.2 DOFA de la empresa	51
4.2.1 DOFA cruzada.....	53
4.3 Diagnóstico del área contable de la Asociación SIMA	53
4.3.1 DOFA del área contable	54
4.4 Descripción de los cargos	55
4.4.1 Contador externo	55
4.4.2 Auxiliar contable	56
4.5 Manuales, procedimientos e informes del área contable.....	57
4.5.1 Hallazgos encontrando en el área Contable	57
5 Evaluación y análisis del control interno del área contable de la Asociación SIMA	60

5.1 Cuestionarios de Control Interno.....	60
5.1.1 Cuestionario para la evaluación y el análisis de Control Interno	60
5.1.1.1 Cargo: Auxiliar contable	61
5.1.1.2 Cargo: Contador	65
5.1.2 Promedio de evaluación del cuestionario de Control Interno	69
5.2 Matriz de nivel de control Interno y nivel de Riesgo en el área contable de la Asociación SIMA.....	71
5.2.1 Análisis del control Interno y el nivel de riesgo encontrado en el área contable de la Asociación SIMA	71
5.2.1.1 Sección de Generalidades en el área de Contabilidad.....	72
5.2.1.2 Sección de Registro y Control en el área de Contabilidad.....	73
5.2.1.3 Sección de Autorizaciones en el área de Contabilidad.....	74
5.2.2 Factores internos de riesgo del área de Contabilidad.....	75
5.2.3 Factores externos de riesgo	75
5.2.3.1 Análisis de los Principales riesgos del área contable de la Asociación SIMA	77
5.3 Propuesta y recomendaciones para el mejoramiento del control interno del área contable de la Asociación SIMA	79
5.3.1 Propuesta manual de procedimientos del área contable.....	79
5.3.1.1 Introducción	79
5.3.1.2 Objetivo.....	79
5.3.1.3 Alcance.....	79
5.3.1.4 Responsabilidades	79
5.3.2 Procedimiento Contable	79
5.3.3 Propuesta manual de funciones	84
5.3.3.1 Manual de funciones auxiliar contable.....	84
5.3.3.2 Manual de funciones contador	85
6 Recomendaciones	87

6.1 Recomendaciones para el mejoramiento del control interno del área de Contabilidad y aplicación del manual de funciones	87
6.1.1 Programa de capacitaciones	87
6.1.1.1 Política contable	87
6.1.1.2 Implementación de manual de funciones	88
6.1.1.3 Identificación y mitigación de errores en las actividades desarrolladas en el área88	
6.1.1.4 Ausencia de un manual de autorizaciones específico en el área contable.....	88
7 Conclusiones.....	90
8 Recomendaciones generales	92
Referencias.....	93

Lista de tablas

Tabla 1 Factores internos	51
Tabla 2 Factores externos	52
Tabla 3 DOFA cruzada	53
Tabla 4 DOFA del área contable	54
Tabla 5 Escala de ponderación	60
Tabla 6 Cargo auxiliar contable	61
Tabla 7 Contador.....	65
Tabla 8 Promedio de evaluación del cuestionario de Control Interno	69
Tabla 9 Resultados nivel de control interno y nivel de riesgo en el área contable de Asociación SIMA.....	71
Tabla 10 Análisis principales riesgos del área contable Asociación SIMA.....	77
Tabla 11 Manual de funciones auxiliar contable	84
Tabla 12 Manual de funciones contador	85

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama	49
Figura 2 Mapa de procesos	50

Resumen

El trabajo de investigación aborda el control interno en el área contable en una organización sin ánimo de lucro del campo de la salud mental de la ciudad de Cali. El trabajo propuesto se enfocó en analizar y elaborar una propuesta de mejora del control interno en el área contable de la Asociación para la Salud Mental Infantil y del Adolescente SIMA. Su objetivo general es analizar el control interno en el área contable para proponer una estrategia que asegure la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera y refuerce la capacidad de cumplir con el desarrollo del objeto social. Los objetivos específicos incluyen realizar un diagnóstico del área contable, identificar el control interno, evaluar aspectos específicos que requieren mejoramiento, analizar riesgos y amenazas, y finalmente, recomendar acciones de control interno para fortalecer y mejorar el área contable de la organización. El método de investigación que se implementó fue el análisis y la observación. La evaluación y análisis del control interno, se hace partiendo de la clasificación de los procesos desarrollados en el área contable de la Asociación SIMA en generalidades, registro y control y autorizaciones.

Palabras clave: control, control interno, riesgo, entidad sin ánimo de lucro, contabilidad, integridad, exactitud, razonabilidad, confiabilidad.

Introducción

En la sociedad colombiana, las asociaciones sin ánimo de lucro (ESAL) desempeñan un papel fundamental al unir a individuos y entidades con el propósito de contribuir al bienestar público y complementar las funciones del Estado. Estas organizaciones han evolucionado en los últimos tiempos, pasando de ser entidades puramente altruistas a instituciones que generan bienes o servicios, crean empleo y abordan problemas sociales que a menudo no son resueltos de manera eficaz ni por el sector público ni por el privado.

Esta transformación del paradigma social de las ESAL ha impulsado la necesidad de reestructurar sus procesos organizativos con el fin de convertirse en entidades sostenibles y eficaces en la solución de problemas sociales. Sin embargo, esta reestructuración plantea desafíos significativos en la gestión de actividades contables, financieras, comerciales y administrativas.

La contabilidad desempeña un papel central en este proceso de reestructuración, ya que es la disciplina encargada de reflejar la realidad económica y financiera de una organización. Sin embargo, durante este proceso, la contabilidad puede enfrentar diversos desafíos, como registros contables inexactos, falta de documentación que respalde, ausencia de segregación de funciones y acceso indiscriminado a los sistemas de información financiera.

Uno de los problemas recurrentes que enfrentan las ESAL en este proceso es la carencia de un sistema de control interno eficiente en el área contable. La ausencia de dicho sistema expone debilidades que pueden dar lugar a errores, fraudes, pérdidas financieras y sanciones legales, afectando la toma de decisiones acertadas.

En este contexto, esta investigación se enfoca en la Asociación para la Salud Mental Infantil y del Adolescente SIMA, una entidad sin ánimo de lucro ubicada en la ciudad de Cali, la cual reconoce su personería jurídica ante la Gobernación del Valle del Cauca por medio de la resolución 0249 de fecha 15 del mes de agosto del 2008 y se encuentra actualmente vigente. A su vez, la Asociación no hace parte del régimen tributario especial. Adicionalmente, SIMA es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud y por ICBF de este último tiene licencia de funcionamiento, actualmente por 2 años (2022-2024). Brinda servicios de salud mental y administra recursos estatales mediante contratos de aportes con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). A pesar de su larga trayectoria, se han identificado debilidades sustanciales en la administración de la información y los procesos contables de la Asociación SIMA, incluyendo registros contables inexactos, falta de documentación respaldatoria,

insuficiente supervisión y monitoreo, y acceso indiscriminado a los sistemas de información financiera.

La persistencia de estas deficiencias representa un obstáculo significativo para la organización en su búsqueda de ser una entidad sostenible y eficaz en la prestación de servicios de salud mental. Además, expone a la Asociación SIMA a riesgos financieros, errores, fraudes y pérdida de credibilidad.

En este contexto, el objetivo principal de esta investigación identificar y proponer mejoras sustanciales en el control interno del área contable de la Asociación SIMA. Para lograrlo, se llevó a cabo un diagnóstico detallado de las debilidades existentes en el área contable, se evaluaron los procesos del área, se analizaron los riesgos internos y externos, y se recomendaron acciones concretas para fortalecer el sistema y garantizar la integridad y confiabilidad de la información financiera.

Esta investigación se llevó a cabo mediante un enfoque analítico y descriptivo, utilizando datos recopilados de fuentes primarias y secundarias. Los resultados de esta investigación se espera que contribuyan a mejorar la gestión contable de la Asociación SIMA y su capacidad para cumplir con su misión de proporcionar servicios de salud mental de calidad en un entorno sostenible.

1 Planteamiento del problema de investigación

1.1 Antecedentes

A continuación, se hace referencia a una serie de investigaciones académicas que de manera muy práctica y descriptiva proponen un sistema de control en organizaciones, que, si bien en todos los casos no son necesariamente entidades sin ánimo de lucro, se entiende que todas las organizaciones deben controlar. Además, conocer diferentes sistemas de control interno permitirá construir un sistema de control integral.

El trabajo de grado denominado “El Diseño de un sistema de control interno para una empresa del sector salud-caso ENSUCASA IPS S.A.S.” corresponde al análisis del control interno para una empresa del sector salud, en este caso la IPS Ensucasa S.A.S. La investigación hace uso de referentes teóricos de gestión y control interno: la teoría general de la administración, la teoría de los sistemas y la teoría de la contabilidad y el control. El desarrollo práctico del trabajo se da a partir del modelo COSO y sus componentes con la finalidad de definir herramientas que coadyuven a la toma de decisiones asertivas en la empresa.

Esta monografía adquiere importancia para el presente trabajo pues el objeto de estudio es una organización del sector salud. Si bien la Asociación SIMA, objeto de estudio del presente trabajo, no es una IPS, podrían compartir modelos de control similares, inclusive, por pertenecer, ambas, al régimen ordinario de tributación.

Entre los hallazgos se tiene el trabajo de grado titulado “Diseño de un manual para el sistema de control interno contable para la empresa CRONOENVÍOS LTDA”, cuyo objetivo fue evaluar el sistema de control interno contable para una empresa de servicios, en este caso se aborda, inicialmente a partir de una reconstrucción histórica de la implementación de sistemas de control en Colombia y la importancia de la contabilidad en esta implementación. El control en el área contable resulta indispensable para la toma de decisiones en el desarrollo del objeto social de la empresa, por ello el autor considera esencial identificar los entornos de control tanto administrativos como contables, analizar los procesos y procedimientos del sistema de información contable y elaborar un manual eficiente que tenga en cuenta todos los riesgos dentro del área. La importancia de este trabajo radica en referenciar investigaciones que apliquen modelos de control interno en empresas de servicios. El anterior trabajo se convierte en un documento teórico y práctico, en la medida que aplica un modelo de control interno en el área contable.

El “Acercamiento al control interno en las pymes colombianas”, es otro trabajo de investigación en el que se expone la importancia de considerar el control interno como fuente

de información para identificar los riesgos de las pequeñas empresas. Los referentes históricos y teóricos que alimentan este trabajo amplían la visión del control, pues además de presentarse como una herramienta usada para la toma de decisiones asertivas, es considerada según los autores del texto como mecanismo de control de los recursos, como parte integral en la identificación de riesgos y un artefacto evaluador de la eficiencia de los procesos y el desarrollo del objeto social de la empresa. Es importante esta investigación pues aborda conceptos que enriquecen el marco teórico centrado en el contexto nacional.

Por otro lado, el estudio de Mojocoa y Contreras (2018) proporciona valiosos antecedentes relacionados con el diseño y la implementación de sistemas de control interno en organizaciones sin ánimo de lucro, específicamente en el contexto de los Fondos de Empleados. A través de su investigación, se identifican elementos fundamentales que pueden ser aplicables en el contexto del presente estudio, enfocado en la mejora del sistema de control interno en el área contable de una entidad sin ánimo de lucro que brinda servicios de salud mental en Cali.

En primer lugar, el estudio resalta la importancia del control interno como una herramienta esencial para mitigar los riesgos financieros y salvaguardar los intereses de la entidad y sus partes interesadas. La falta de controles eficientes puede representar una amenaza significativa para los recursos económicos de la organización, lo que subraya la necesidad de establecer un sistema de control interno efectivo.

Asimismo, el documento enfatiza que los controles internos son esenciales en cualquier entidad, ya que brindan un alto grado de seguridad en todas las actividades realizadas. Estos controles se convierten en instrumentos de eficiencia que garantizan la integridad de los procedimientos administrativos, contables y financieros, lo que es crucial para lograr los objetivos de la organización y detectar irregularidades y errores en todas las áreas de la entidad.

El estudio de caso se centra en la implementación de un manual de procedimientos de control interno en el contexto del Fondo de Empleados del Club Campestre de Ibagué, lo que proporciona un enfoque práctico y aplicable. Los manuales financieros y contables diseñados ofrecen una mayor veracidad en la información financiera de la entidad y facilitan la toma de decisiones informadas.

Además, se destacan los marcos teórico, regulatorio e institucional utilizados en el estudio de caso. El marco teórico proporciona los lineamientos y supuestos teóricos sólidos relacionados con el sistema de control, lo que puede servir como base para el enfoque teórico del estudio actual. El marco regulatorio contextualiza la obligatoriedad normativa de la entidad, lo cual es relevante para comprender el contexto legal y regulatorio de la entidad sin ánimo de lucro en Cali. Por último, el marco institucional se centra en la aplicabilidad específica de la

entidad y su naturaleza jurídica, lo que sugiere la importancia de adaptar las soluciones de control interno a la estructura y necesidades particulares de la organización.

Por lo que, el estudio de Mojocoa y Contreras (2018) proporciona una base sólida para comprender los principios y enfoques clave en la implementación de sistemas de control interno en organizaciones sin ánimo de lucro y puede servir como referencia valiosa para la propuesta de mejora del sistema de control interno en el área contable de la entidad de salud mental en Cali.

Otro estudio que tiene relación significativa con este trabajo, es el realizado por Julio y Quintero (2015) se enfoca en la importancia de la responsabilidad social empresarial en las empresas sin ánimo de lucro en la ciudad de Ocaña, específicamente en el área contable y financiera. Este estudio proporciona información valiosa que se relaciona con varios temas y subtemas que son relevantes para la propuesta de mejora del sistema de control interno en una entidad sin ánimo de lucro que brinda servicios de salud mental en Cali. El estudio enfatiza la importancia de que las empresas conozcan su entorno, lo que incluye la comprensión de las leyes y regulaciones que rigen sus operaciones. Además, se destaca la existencia de "públicos interesados", es decir, personas y grupos que se ven afectados de manera directa o indirecta por las actividades de la empresa. Esta idea es relevante para comprender la interacción de la entidad de salud mental con su entorno y partes interesadas. Así mismo, menciona el uso de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) como parte del diagnóstico situacional de las empresas sin ánimo de lucro. Este enfoque puede aplicarse en el análisis de la organización de salud mental en Cali para identificar áreas que requieran mejoras en su sistema de control interno. Destacan los autores el impacto positivo que genera la responsabilidad social empresarial en el sector solidario. Esto es relevante para entender cómo las prácticas de responsabilidad social pueden influir en la rentabilidad y sostenibilidad de la entidad objeto de estudio de este trabajo.

Se propone la creación de un modelo de procedimientos contables y financieros. Este modelo puede servir como un punto de referencia para mejorar la calidad y la veracidad de la información financiera en la entidad de salud mental. El estudio incluye un plan de acción con estrategias destinadas a garantizar el buen funcionamiento de las empresas del sector solidario en el área contable y financiera. Este enfoque puede ofrecer ideas y recomendaciones aplicables en el contexto de la Asociación SIMA. La metodología desarrollada fue descriptiva que incluyó una encuesta aplicada a los representantes legales de las empresas sin ánimo de lucro. Los autores concluyen que las empresas que enfocan la responsabilidad social pueden tener fortalezas y oportunidades. Sin embargo, también reconoce que existen debilidades y amenazas

que deben abordarse con estrategias efectivas. Por tanto, el estudio de Julio y Quintero (2015) proporciona información valiosa sobre la responsabilidad social empresarial y su impacto en empresas sin ánimo de lucro. Estos conceptos y enfoques son relevantes para el desarrollo de la propuesta de mejora del sistema de control interno en la entidad de salud mental en Cali.

Por otro lado, el estudio de Castro y Reyes (2018) se centra en la determinación e identificación de la estructura del control interno de la Fundación Tecnológica LCI Bogotá como una propuesta de valor para fortalecer la entidad. Este estudio proporciona información relevante que se relaciona con varios temas y subtemas que son aplicables a la propuesta de mejora del sistema de control interno en una entidad sin ánimo de lucro que ofrece servicios de salud mental en Cali.

En primer lugar, los autores destacan la influencia de la economía en la satisfacción de las necesidades humanas. Mencionan que las empresas e instituciones desempeñan un papel fundamental al asumir la responsabilidad de satisfacer estas necesidades. Esto es relevante para comprender la importancia de las entidades sin ánimo de lucro en la satisfacción de las necesidades de la comunidad, como en el caso de la Asociación SIMA. De igual forma, Castro y Reyes (2018), subrayan que el objeto de una empresa depende de la satisfacción de sus usuarios, lo que también es aplicable a las entidades sin ánimo de lucro. La funcionalidad de estas organizaciones en el sistema económico y su búsqueda constante de mejores resultados a lo largo del tiempo son conceptos relevantes para la propuesta de mejora del sistema de control interno.

En segundo lugar, los autores analizaron cómo los cambios en el mercado se han incrementado debido a las expectativas de calidad en la información financiera. Esto destaca la importancia de contar con controles internos efectivos y sistemas que garanticen la integridad y precisión de la información financiera.

Se señala que un porcentaje significativo de organizaciones en Colombia ha sido víctima de delitos económicos debido a la falta de controles internos efectivos. Este hallazgo subraya la importancia del control interno en la prevención de riesgos financieros, un tema clave en la propuesta de mejora del sistema de control interno. La metodología utilizada incluyó la revisión de informes, la identificación y valoración de riesgos, entrevistas con la administración y la evaluación de hallazgos y limitaciones. El estudio de Castro y Reyes (2018) ofrece una visión detallada de la importancia del control interno en las organizaciones, la prevención de riesgos financieros y la mejora de la calidad de la información financiera. Los conceptos y enfoques presentados son relevantes para la propuesta de mejora del sistema de control interno en la entidad de salud mental en Cali.

El estudio de Guzmán et al. (2022) abordó la evaluación del sistema de control interno de AvanCiencia y proporciona información valiosa que se relaciona con la propuesta de mejora del sistema de control interno en el área contable de una entidad sin ánimo de lucro en Cali, que atiende pacientes de salud mental. Destacan los autores que un buen diseño de control interno permite a AvanCiencia medir la eficiencia de su gestión en relación con los objetivos estratégicos. La metodología utilizada incluyó un diagnóstico interno y externo, basado en la observación, entrevistas y encuestas a los colaboradores. Se identificaron las deficiencias en los controles internos de AvanCiencia, lo que resalta la importancia de mejorar el sistema de control interno para garantizar una mayor eficiencia y transparencia en las operaciones. Este hallazgo es relevante para la propuesta de mejora en la entidad de salud mental. Se menciona que, a medida que una empresa crece y se vuelve más compleja, se vuelve esencial contar con un sistema de control interno adecuado.

Finalmente, los autores hacen énfasis en la importancia de la adecuada implementación y ejecución del sistema de control interno. Destaca que esta implementación permitirá contar con información confiable para la toma de decisiones y asegurará la verificación del cumplimiento de funciones y objetivos de los colaboradores. Esta idea es relevante para la propuesta de mejora en la entidad de salud mental en Cali.

En este orden de ideas, López y Guevara (2016) exploraron los modelos de control interno en Colombia y los compara con los países de mayor nivel de transparencia según el índice de percepción de la corrupción de "Transparencia Internacional". La investigación se enfoca en explorar la conexión entre la dinámica de los modelos de control interno y su efectividad para gestionar y prevenir la corrupción. Se llevaron a cabo entrevistas y encuestas a organizaciones colombianas de sectores tanto públicos como privados, abarcando aspectos como el modelo de control interno, la gestión de riesgos, la cultura organizacional en torno al control interno y la corrupción. Estas técnicas proporcionaron un panorama integral de la situación en Colombia. Los hallazgos del estudio identificaron falencias, oportunidades, fortalezas y riesgos en los sistemas de control interno de ambos sectores en el país. Además, se identificaron aspectos culturales relacionados con valores y la necesidad de programas académicos a nivel de maestría para abordar estos temas.

La comparación con países más transparentes proporciona un contexto valioso para entender cómo Colombia se posiciona en términos de control interno y corrupción. Esta comparación puede servir como punto de referencia para identificar áreas de mejora.

En el contexto de la propuesta de mejora del sistema de control interno en una entidad sin ánimo de lucro en Cali que atiende pacientes de salud mental, este artículo es relevante para

comprender las deficiencias y oportunidades en los sistemas de control interno en Colombia. Además, debido a que puede ayudar a identificar la importancia de la cultura organizacional y la necesidad de programas académicos relacionados con el control interno y la gestión de riesgos. Los hallazgos y las conclusiones del artículo podrían brindar perspectivas valiosas para enriquecer tu propuesta de mejora.

El trabajo de grado de Amortegui y Cano (2022), se enfocó en el diseño de un sistema de control interno basado en el Modelo COSO IV para la empresa SB TALEE DE COLOMBIA S.A.S. El texto presenta un enfoque claro y estructurado en varios capítulos que siguen los componentes propuestos por COSO IV-ERM (Comité de Organizaciones Patrióticas y Sociales IV - Enterprise Risk Management). Los autores destacan cómo las empresas, en este caso, las dedicadas a la floricultura, deben adaptarse y utilizar nuevas tecnologías para afrontar los cambios y desafíos que se presentan con el tiempo. Se menciona la importancia de crear estrategias que permitan sistematizar procesos y diseñar controles para mitigar riesgos que puedan afectar la operación y el logro de objetivos de negocio. La metodología se basó en los cinco componentes propuestos por el Modelo COSO IV-ERM. Los cuatro capítulos del trabajo se centran en diferentes aspectos relacionados con el control interno: gobierno y cultura, estrategia y objetivos, desempeño y revisión, y herramientas de control. Cada uno de estos capítulos contribuye a la creación de un sistema integral de control interno. A través de herramientas como la matriz DOFA, TASCOI, PEST y cinco fuerzas de PORTER, se identificaron las debilidades y oportunidades en las áreas administrativas y operativas de la empresa. Se destaca la falta de capacitación del personal, desconocimiento de las funciones debido a la falta de un organigrama y la necesidad de utilizar tecnología en las áreas operativas. Los autores mencionan que la falta de jerarquización y estructura organizacional puede llevar a la improductividad y desorganización en la empresa. Se propone la creación de un organigrama como una solución para aclarar la estructura y roles dentro de la organización. Así mismo, la matriz de riesgos se presenta como una herramienta fundamental para tomar decisiones, establecer prioridades y documentar los procesos. Se crea un plan de acción para gestionar los riesgos y reducir su probabilidad de materialización. Los autores propusieron la creación de un manual de control interno que facilite la identificación de la estructura organizacional, misión, visión, valores y comportamientos corporativos. Este manual incluiría manuales de funciones, flujogramas y caracterización de procesos para mejorar el cumplimiento de objetivos y comprender mejor las novedades en las labores diarias. Se resalta la importancia de compartir información con los empleados, establecer canales de

comunicación y fortalecer las relaciones comerciales. La comunicación efectiva es fundamental tanto dentro de la organización como con terceros involucrados.

Para la propuesta de mejora del sistema de control interno en una entidad sin ánimo de lucro en Cali que atiende pacientes de salud mental, se pueden considerar los enfoques y recomendaciones presentados en este trabajo de grado. Esto incluye la importancia de la estructura organizacional, la gestión de riesgos, la documentación de procesos y la comunicación efectiva. Estos aspectos pueden ser relevantes para fortalecer el sistema de control interno en el contexto específico.

Ávila y Londoño (2017), abordaron el tema del control interno y la eficacia en la gestión contable financiera en el contexto de la Cooperativa de Caficultores del Municipio de Caicedonia, Valle del Cauca.

En primer lugar, los autores comienzan contextualizando la importancia del control a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta la implementación de sistemas numéricos y controles más avanzados. Destaca que la implementación del control interno actualmente busca prevenir fraudes, sobornos, riesgos y amenazas, y maximizar las oportunidades y fortalezas.

A continuación, plantean la problemática en la Cooperativa de Caficultores de Caicedonia, estableciendo que la cooperativa no cuenta con un sistema de control interno establecido, lo que conlleva un mayor nivel de riesgo e incertidumbre y una mayor probabilidad de amenazas. La falta de un sistema de control también afecta la gestión contable financiera de la cooperativa, a pesar de ser una fuente importante de ingresos para los caficultores. Se establecen objetivos generales y específicos que buscan aplicar la metodología COSO I para diseñar un sistema de control interno basado en la eficacia en la gestión contable financiera. Los objetivos específicos incluyen la descripción del modelo COSO I, el análisis de la estructura funcional de la cooperativa, la identificación de riesgos, amenazas y oportunidades, y la elaboración del diseño de control interno.

Entre los conceptos claves que se mencionan en el estudio se tiene la metodología COSO I, que es un marco de control interno ampliamente reconocido y utilizado para ayudar a las organizaciones a lograr sus objetivos y gestionar riesgos. Se destaca la importancia de la eficacia en la gestión contable financiera para la cooperativa y cómo un sistema de control interno basado en COSO I contribuirá a la eficacia de las operaciones.

El artículo es relevante porque aborda una situación práctica en la que una cooperativa que desempeña un papel crucial en la economía local no tiene un sistema de control interno adecuado. La aplicación de la metodología COSO I se presenta como una solución que puede mejorar la eficacia y la seguridad en la gestión contable financiera de la cooperativa.

En conjunto, estos estudios y artículos abordan diferentes aspectos relacionados con el control interno y la gestión eficaz en diversas organizaciones, desde empresas hasta cooperativas. Reflejan la importancia de implementar sistemas de control interno sólidos y estratégicos, basados en marcos de referencia reconocidos como COSO, para gestionar riesgos, prevenir fraudes y mejorar la eficacia en la gestión contable y financiera. Cada autor presenta un enfoque específico, pero todos comparten el objetivo común de fortalecer las operaciones y promover la eficiencia en una amplia variedad de contextos organizativos. Estos estudios sirven como recordatorio de que la gestión eficaz y el control interno son fundamentales para alcanzar los objetivos y garantizar la transparencia en cualquier entidad.

1.2 Descripción del problema

Las Asociaciones sin ánimo de lucro, en adelante ESAL, desempeñan un papel fundamental en la sociedad al unir a individuos y entidades con el propósito de contribuir significativamente al bienestar público y complementar las funciones del Estado. Estas organizaciones operan con un enfoque altruista que excluye la búsqueda de ganancias financieras. Sin embargo, en tiempos recientes, se ha observado una transformación en el paradigma social de las ESAL. Estas han evolucionado de entidades puramente altruistas a instituciones que generan bienes o servicios, crean empleo y abordan problemas que a menudo no son resueltos eficazmente ni por el sector público ni por el privado (Díaz, 2019).

Esta transformación del paradigma social de las ESAL impulsa la necesidad de reestructurar sus procesos organizativos con el fin de convertirse en entidades sostenibles y eficaces en la resolución de problemas sociales. Esta reestructuración conlleva desafíos considerables en la gestión de sus actividades contables, financieras, comerciales y administrativas (Castro y Reyes, 2018).

En este contexto de reestructuración, la contabilidad desempeña un papel central, ya que es la disciplina encargada de reflejar la realidad económica y financiera de una organización. De acuerdo con la perspectiva de Henri Fayol, la contabilidad es el órgano de visión de la empresa, y su función principal radica en garantizar la confiabilidad y la integridad de la información financiera, la protección de los activos y la eficiencia de las operaciones.

Sin embargo, durante este proceso de reestructuración, la contabilidad puede enfrentar diversos desafíos, como registros contables incompletos o inexactos, falta de documentación respaldatoria, ausencia de segregación de funciones, insuficiente supervisión y monitoreo, así como el acceso indiscriminado a los sistemas de información financiera, entre otros.

Uno de los problemas recurrentes que enfrentan las ESAL en los procesos de información financiera es la carencia de un sistema de control interno eficiente en el área contable. La ausencia de dicho sistema expone debilidades que pueden dar lugar a errores, fraudes, pérdidas financieras, sanciones legales, pérdida de credibilidad y, en general, afecta la toma de decisiones acertadas.

Es en este escenario en el que el control se establece como un elemento esencial en las organizaciones, pues desempeña "una función dinámica inmersa en las actividades, operaciones y procesos" (Dextre Flores y Del Pozo Rivas, 2012, p.72); esto debido a que las organizaciones que aspiran a adaptarse al dinamismo de la sociedad y a perdurar deben establecer mecanismos efectivos de control en sus procesos.

En este contexto, el presente trabajo se enfoca en la Asociación SIMA, una entidad sin ánimo de lucro legalmente establecida que brinda servicios de salud mental. A través de su objeto social, la Asociación SIMA administra recursos estatales mediante contratos de aportes con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); la organización ha estado en funcionamiento durante un período significativo, lo que inicialmente podría sugerir la solidez de su estructura corporativa (Julio y Quintero, 2015).

No obstante, en una evaluación interna, se ha evidenciado que la Asociación SIMA presenta debilidades sustanciales en la administración de la información y los procesos contables. Estas debilidades se traducen en registros contables incompletos o inexactos, falta de documentación que respalden las operaciones financieras, Deficiencia en la asignación de funciones, supervisión y monitoreo insuficientes, y acceso indiscriminado a los sistemas de información financiera, entre otros problemas.

La persistencia de estas deficiencias representa un obstáculo significativo para la organización en su búsqueda de ser una entidad sostenible y eficaz en la prestación de servicios de salud mental. Además, la falta de un sistema de control interno eficiente en el área contable expone a la Asociación SIMA a riesgos financieros, errores, fraudes y pérdida de credibilidad, lo que puede afectar la toma de decisiones asertivas y su capacidad para cumplir con los contratos de aportes con el ICBF.

Por lo tanto, esta investigación se centró en analizar las debilidades en la administración de la información y los procesos contables de la Asociación SIMA, con el objetivo de proponer mejoras que contribuyan a su eficiencia, sostenibilidad y capacidad para cumplir con la misión de la entidad.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las características del control interno requeridas por el área contable de la Asociación SIMA, para la elaboración de una propuesta de mejora del área en estudio?

1.4 Objetivos

1.4.1 *Objetivo general*

Analizar el control interno en el área contable de la Asociación SIMA, para la recomendación de una propuesta de mejora que garantice la integridad, confiabilidad y razonabilidad de la información contable y fortalezca la capacidad para el cumplimiento de sus objetivos.

1.4.2 *Objetivos específicos*

- Realizar un diagnóstico del área contable de la Asociación SIMA, identificando sus debilidades y áreas de mejora.
- Identificar el control interno en el área contable de la Asociación SIMA, evaluando los principales riesgos existentes que requieran acciones de mejoramiento.
- Recomendar acciones de mejoramiento en el control interno necesarias para fortalecer y mejorar el área contable de la Asociación SIMA.

1.5 Justificación

1.5.1 *Personal*

El interés personal en la realización de este trabajo se basa en la necesidad de abordar cuestiones cruciales en el ámbito de la gestión contable y el control interno en organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia. El país enfrenta desafíos significativos en cuanto a la eficiencia y transparencia en la utilización de recursos en diversas áreas, y esto se refleja en estadísticas preocupantes. Según el Ministerio de Salud, la depresión es la segunda causa de carga de enfermedad; el 44,7 % de niñas y niños tienen indicios de algún problema mental y el 2,3 % tiene trastorno por déficit de atención e hiperactividad, adicionalmente en la adolescencia los trastornos más frecuentes son la ansiedad, fobia social y depresión; la ideación suicida se presenta en el 6,6 % de esta población (7,4 % en mujeres y 5,7 % en hombres). En la adultez, el 6,7 % ha experimentado trastornos afectivos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

De tal manera que, trabajar en el área contable de una organización sin ánimo de lucro enfocada a la atención de salud mental de la población colombiana, brinda la valiosa oportunidad de contribuir al bienestar de la sociedad. Además, asegura que los recursos

financieros se utilicen de manera eficiente y transparente, lo que impacta positivamente en la provisión de servicios esenciales para diversos sectores de la población. Esta investigación busca aportar significativamente al desarrollo de las habilidades profesionales y humanas al proponer mejoras en el sistema de control interno en el área contable de la Asociación sin ánimo de lucro SIMA, con el objetivo de garantizar la confiabilidad y transparencia en la gestión de recursos en este tipo de organizaciones.

1.5.2 Social

Según el análisis de situación integrado de salud del distrito de Santiago de Cali del año 2022, se ha observado un aumento preocupante en el número de muertes relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento, tanto en hombres como en mujeres, siendo más frecuentes en el último grupo. Además, según el informe de la Secretaría de Salud de Cali sobre salud mental, los trastornos de ansiedad y depresión han experimentado un aumento del 25% al 30% en jóvenes y adolescentes. Estas tendencias se reflejan de manera alarmante en las cifras de intentos de suicidio, que superaron los 647 casos hasta julio de 2022 (Alcaldía de Santiago de Cali, 2022).

En este contexto crítico, se destaca la relevancia y el impacto social significativo del presente trabajo, al enfocarse en una entidad del sector de la salud mental en la ciudad de Cali. La Asociación SIMA, como objeto de estudio, desempeña un papel crucial en la atención de la salud mental de la comunidad. Esta organización sin ánimo de lucro administra recursos del Estado, y sus contratos están destinados a la ejecución de recursos públicos, siguiendo los lineamientos establecidos por el ICBF.

Este hecho subraya la importancia de que los sistemas de control interno de la Asociación funcionen de manera óptima. Una mejora en el control interno tendrá un impacto positivo en su funcionamiento y, en última instancia, en la comunidad a la que sirve. Esto garantizará la administración eficiente de los recursos, reducirá el riesgo de malversación o uso inadecuado de fondos destinados a mejorar la salud mental de la comunidad y contribuirá a asegurar el acceso equitativo a servicios de salud mental para todos los beneficiarios de la Asociación SIMA.

1.5.3 Profesional

Un contador público con formación especializada en el ámbito de entidades sin ánimo de lucro que atienden áreas como la de la salud mental, se convierte en un activo invaluable para las organizaciones y clínicas que prestan servicios en este campo. Estos profesionales

pueden aplicar su conocimiento en lo contable, financiero y el control, para mejorar la gestión económica, la planificación presupuestaria, el análisis de costos y la sostenibilidad de dichas instituciones. Esta acción contribuye a garantizar su viabilidad y continuidad, permitiéndoles cumplir con su misión de atender a la población necesitada.

Las empresas dedicadas a la salud mental están sujetas a normativas y leyes específicas diseñadas para salvaguardar la confidencialidad y seguridad de los datos de los pacientes, así como para garantizar la calidad y la ética en la prestación de servicios. Por lo tanto, el análisis y cumplimiento de estas regulaciones se convierte en un componente esencial de un sólido sistema de control interno. Este enfoque estratégico ayuda a garantizar que la organización cumpla con todas las normativas aplicables, minimizando así el riesgo de sanciones legales y daños a su reputación.

La especialización en la normativa particular que rige a las entidades sin ánimo de lucro constituye una competencia altamente distintiva en el mercado laboral para los contadores públicos. Esto los encamina hacia un proceso de aprendizaje continuo que influye directamente en la calidad de los servicios que prestan y en la capacidad para satisfacer las necesidades de las organizaciones sin ánimo de lucro, como la Asociación SIMA.

2 Marco referencial

El presente marco teórico aborda diversos aspectos fundamentales en el campo del control interno y la gestión de riesgos, utilizando un enfoque multidisciplinario que incluye la teoría de los sistemas, la teoría de la contabilidad y el control, las variadas perspectivas sobre el control interno, así como su relación con la prevención de fraudes en MIPYMES. Este análisis teórico se fundamenta en la relevancia de estas áreas para entender cómo los sistemas de control interno pueden ser diseñados e implementados efectivamente para combatir la corrupción y mejorar la integridad empresarial. Mediante la revisión de literatura clásica y contemporánea, se busca ofrecer una comprensión integral de cómo estos elementos teóricos se aplican en la práctica, especialmente en el contexto de la Asociación SIMA, ajustándose a los estándares del grupo 2 de las NIIF. Este marco sirve como guía para alcanzar los objetivos de la investigación, proporcionando el fundamento necesario para el análisis práctico del control interno en el área contable de la asociación, subrayando la importancia de asegurar la integridad y eficacia de los procesos contables en relación con factores externos que influyen en la consecución de objetivos organizacionales.

2.1 Marco teórico

El marco teórico recoge descripciones sobre la teoría de los sistemas, la teoría de la contabilidad y el control, las vertientes del control, así como el control y fraudes en MIPYMES, este último sirviendo de referencia, debido a que la Asociación SIMA hace parte del grupo 2 de las NIIF. Lo anterior sirvió de guía para el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Se aplicó en un análisis práctico del control interno en el área contable de una asociación, destacando la importancia de garantizar la integridad y eficacia de los procesos contables y su relación con factores externos, que influyen en el cumplimiento de objetivos organizacionales.

2.1.1 Teoría de los sistemas

El texto de Ludwig von Bertalanffy, "El significado de la teoría general de los sistemas" (1986) es una pieza fundamental en el desarrollo y la promoción de la teoría general de los sistemas. Esta teoría, propuesta por Bertalanffy y otros pensadores en el siglo XX, aborda la necesidad de una perspectiva más integradora y holística en la ciencia.

En el texto, Bertalanffy comienza señalando que la ciencia moderna se ha caracterizado por la creciente especialización en diferentes campos. Cada disciplina se ha centrado en la descomposición de fenómenos en unidades elementales y leyes específicas dentro de su ámbito.

Esto ha llevado a una fragmentación del conocimiento, con expertos en campos aislados que rara vez comparten conceptos y lenguaje con otros.

Sin embargo, Bertalanffy destaca que ha habido un fenómeno sorprendente en la ciencia moderna: el surgimiento de problemas y conceptos similares en campos muy distintos e independientes. A pesar de la especialización, la evolución de la ciencia ha llevado a la aparición de problemas que trascienden las fronteras disciplinarias. Esto sugiere la existencia de principios generales que se aplican a sistemas en diferentes contextos.

Uno de los aspectos clave de la teoría general de los sistemas es su enfoque en la totalidad, la organización y la interacción dinámica de sistemas en lugar de centrarse únicamente en las partes individuales o en unidades elementales. Esto se opone a la visión reduccionista de la ciencia, que busca descomponer los fenómenos en sus partes más pequeñas.

Bertalanffy argumenta que esta perspectiva más amplia es necesaria para abordar sistemas complejos y procesos de organización en la naturaleza, como la biología, la psicología, las ciencias sociales y más allá. La teoría general de los sistemas busca desarrollar principios y leyes que se apliquen a sistemas en general, sin importar su naturaleza específica.

El texto también destaca el concepto de "isomorfismo" en los sistemas, lo que significa que se pueden aplicar abstracciones y modelos conceptuales coincidentes a fenómenos diferentes. Esto no implica una similitud completa, pero hay aspectos en los que las mismas leyes se aplican a pesar de las diferencias en los objetos de estudio.

Por lo que se infiere que el texto de Bertalanffy enfatiza la necesidad de una teoría general de los sistemas que aborde los sistemas complejos y la totalidad en la ciencia. Esta teoría tiene como objetivo proporcionar principios unificadores que se apliquen a sistemas en diferentes campos, promoviendo así una visión más integrada de la ciencia y evitando la fragmentación del conocimiento. La teoría general de los sistemas busca encontrar similitudes estructurales y leyes que sean aplicables a sistemas de naturaleza diversa, desde sistemas físicos hasta biológicos y sociales.

2.1.2 Teoría de la contabilidad y el control

Todas las organizaciones son conjuntos de contratos entre individuos o grupos de individuos. Esta perspectiva resalta la importancia de definir y ejecutar contratos efectivamente en una organización y cómo el control interno puede contribuir a este proceso. Por lo tanto, la provisión de información compartida entre las partes contratantes es crucial para la formulación y ejecución de contratos. Esta información compartida ayuda a prevenir y resolver disputas, lo que a su vez contribuye a la estabilidad y eficiencia de las organizaciones.

Por ello, se menciona que el control en las organizaciones se caracteriza por ser un equilibrio constante o un balance entre los intereses de los involucrados. Esto se distingue del control sobre las organizaciones, que puede implicar la manipulación o explotación de unos participantes sobre otros. Mantener este equilibrio es esencial para preservar la cooperación y prevenir conflictos dentro de la organización.

Según Sunder (1997, traducido por García et al., 2005), se describen dos entornos básicos para el estudio de la contabilidad y el control; uno de estos es el de la microteoría de la contabilidad y el control, que se fundamenta en la premisa que los sistemas de contabilidad y control desempeñan cinco funciones clave en las organizaciones: medir las contribuciones de los agentes, medir y distribuir los derechos de los miembros, informar sobre el cumplimiento del contrato, distribuir información a potenciales miembros y proporcionar información como conocimiento común para reducir el costo de la negociación de contratos.

El segundo entorno es el de la macroteoría de la contabilidad y el control, en la cual se discute la normalización de la contabilidad y cómo las convenciones contables generan valor económico al coordinar a los agentes. El gobierno desempeña un papel importante en la contabilidad al actuar como contratante en empresas, establecer leyes y regulaciones, y operar como una organización en sí misma.

En este orden de ideas, Sunder (1994), menciona que la selección de normas contables involucra la recolección de datos sobre las preferencias individuales y la combinación de estos datos para determinar lo que es mejor para la sociedad. Se discuten las implicaciones de la elección de normas en la estructura de la profesión de auditoría y la enseñanza de la contabilidad.

Así mismo, el gobierno se considera un agente contratante en empresas y desempeña un papel en la normalización de la contabilidad; a lo que añade Sunder (1994) que las organizaciones de bienes públicos tienen sistemas de contabilidad y control que difieren de las organizaciones comerciales debido a las diferencias en las características económicas de los productos que ofrecen.

2.1.3 *Vertientes del control interno*

Montaño (2013) aborda la temática de las dos vertientes de control, la latina y la anglosajona, y sus respectivos enfoques en relación con el papel del Estado en la regulación y supervisión de la actividad económica. De tal manera que, analiza los aspectos más significativos de estas dos vertientes en torno al tema de control interno y los modelos económicos.

Tradicionalmente se han reconocido dos vertientes de control: la latina y la anglosajona, que se asocian con dos modelos económicos distintos. En el enfoque anglosajón, se promueve una participación limitada del Estado en la economía, enfatizando la libre empresa y la autorregulación del mercado. El Estado interviene solo cuando es necesario, siguiendo el modelo del control anglosajón. En contraste, el enfoque latino se caracteriza por un Estado empresario que participa activamente en diversas actividades económicas, regulando y supervisando más allá de la mera fiscalización (Montaño, 2013).

La historia del control y la contabilidad revela que, en la vertiente latina, el control estatal se arraigó desde tiempos antiguos. La Iglesia, en la Edad Media, desempeñó un papel importante en el desarrollo de la contabilidad, especialmente en los conventos. Se convirtieron en pioneros en el uso de presupuestos, que se emplearon como herramientas de control y supervisión. Esto marcó el inicio de la contabilidad como instrumento de control.

Por otro lado, el enfoque latino se caracteriza por la relación cercana del Estado con las actividades económicas. Los modelos de control se centraron en garantizar la fidelidad de los informes contables y en proteger los intereses de los propietarios y del Estado. Esto dio lugar a un sistema integral de control que abarca actividades previas, de supervisión y de evaluación, con un enfoque en la protección del interés general y la evitación de daños (Montaño, 2013).

La falta de presupuesto para financiar el control estatal llevó a la privatización de la actividad controladora, donde el Estado delegó la supervisión a entidades privadas, como el Censor Jurado de Cuentas. Estas figuras defienden los intereses del Estado, los administradores y los propietarios de capital en una función de intervención estatal. En otros países latinoamericanos, figuras similares al Censor Jurado de Cuentas incluyen el Comisario en Venezuela, Ecuador y Perú, y el Revisor Fiscal en Colombia (Montaño, 2013).

El control latino se basa en la cultura y tradiciones que le dieron origen. Se destaca por su cobertura general, la realización de actividades de control en tiempo real y en el lugar donde ocurren las operaciones. Examinan antecedentes y condiciones previas al desarrollo de los hechos económicos, supervisando su evolución y consecuencias para evitar incluso el menor daño. Esto refleja el ejercicio del control por el Estado en sus instituciones y la delegación a funcionarios con poder absoluto.

Esto en cuanto al modelo latino; para el modelo de control anglosajón, Montaño (2013), asevera que es opuesto al latino y promueve la mínima intervención del Estado en la actividad privada. Se centra en la ideología de la libre empresa y la no intervención del Estado. La relación entre propietarios y administradores es fundamental, y el control se ejerce a través de

la rendición de cuentas. Este modelo tiene una larga historia, con orígenes en la actividad mercantil de las compañías navieras holandesas en el siglo XV.

A lo largo del tiempo, el modelo de control anglosajón ha evolucionado. Inicialmente, se centró en la revisión de cuentas para proteger el interés privado. Con la Administración Científica en el siglo XX, se agregaron elementos de supervisión y control interno. Esto llevó a la auditoría financiera y la aparición de la auditoría administrativa y operacional. En Estados Unidos, se requirió la profesionalización de la Contaduría Pública para funciones de control financiero externo.

El modelo anglosajón se basa en la auditoría externa, centrada en verificar afirmaciones en los estados financieros y detectar errores. Se utiliza una relación costo-beneficio para decidir las áreas de revisión y se limita al cumplimiento de normas, sin necesariamente proteger intereses más allá del privado.

Las diferencias que se extraen de lo mencionado por Montañó (2013), en cuanto a la manera como las dos vertientes manejan el control interno y el modelo económico del cual hacen parte son:

Vertiente anglosajona:

Enfoque en la auditoría externa: en la vertiente anglosajona, el control interno se asocia principalmente con la auditoría externa. Los especialistas en auditoría revisan los estados financieros y verifican afirmaciones contenidas en ellos. Esta revisión se realiza para detectar errores y garantizar la precisión de la información financiera.

Mayor énfasis en la rendición de cuentas: el control interno en la vertiente anglosajona se basa en la relación entre propietarios y administradores. Los administradores tienen la responsabilidad de rendir cuentas a los propietarios, y los especialistas en auditoría evalúan esta rendición de cuentas.

Énfasis en la eficiencia y la economía: el control interno en el modelo anglosajón privilegia la relación costo-beneficio. Se enfoca en la obtención de hallazgos de importancia material y se basa en la protección del interés privado, sin necesariamente considerar intereses más amplios, como los de la comunidad o el interés público.

Vertiente latina:

Enfoque en la integralidad y la supervisión activa: en la vertiente latina, el control interno se caracteriza por ser integral y por la supervisión activa. Se busca abarcar todos los

aspectos de la entidad y se realizan actividades de control en tiempo real y simultáneas con el desarrollo de las operaciones.

Protección de intereses más amplios: a diferencia del enfoque anglosajón, el control interno en la vertiente latina busca proteger no solo los intereses privados, sino también el interés general y el bienestar de la comunidad. Se desarrolla como una función de intervención estatal que vela por la eficiencia en la administración de los recursos públicos.

Delegación del control al Estado: en la vertiente latina, el Estado tiene un papel activo en la regulación y supervisión de la actividad económica. Esto se refleja en la delegación del control a funcionarios públicos con poder absoluto, que supervisan las operaciones y aseguran que se cumplan las normas.

Por tanto, la vertiente anglosajona tiende a enfocarse en la auditoría externa y la protección del interés privado, mientras que la vertiente latina pone énfasis en la integralidad, la supervisión activa y la protección de intereses más amplios, con una participación más activa del Estado en la regulación y supervisión de la actividad económica. Estas diferencias en la forma de abordar el control interno reflejan las distintas filosofías y modelos económicos de cada vertiente.

Al revisar las principales vertientes de control interno que se han desarrollado, su origen y su trasiego hasta el presente, surge la inquietud plasmada en la obra de Montaña (2015), quien menciona la necesidad de establecer un modelo de control integral que proponga la integración de los diferentes controles que están inmersos en el proceso, a saber, los controles relacionados con el “cumplimiento, control interno, contable, financiero, gestión y social en un sistema integrado llamado organización” (p. 18).

2.1.4 Control y fraudes en Micros, pequeñas y Medianas empresas - Mipymes

Rengifo y Cortez (2023) plantean una serie de desafíos y consideraciones cruciales relacionadas con el control interno y el fraude en las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) de América Latina y el Caribe. Se destaca la importancia de implementar sistemas de control interno efectivos en estas organizaciones para lograr su competitividad, innovación y rentabilidad.

Uno de los puntos clave subrayados por los autores es que, a pesar de las contribuciones significativas de las Pymes al crecimiento económico en la región, muchas de ellas carecen de un control interno sólido. Esta carencia las vuelve particularmente vulnerables a prácticas fraudulentas y riesgos administrativos (Rengifo y Cortez, 2023).

El concepto mismo de Pymes se aborda en el texto, destacando que su definición puede variar según el sector económico y las políticas públicas. Se enfatiza que estas empresas desempeñan un papel vital en la generación de empleo e ingresos en todo el mundo, y son fundamentales para la reducción de la pobreza y el progreso económico. Así mismo, se abordan desafíos de financiamiento que afectan de manera desproporcionada a las Pymes en la región. La falta de acceso a financiamiento se considera un obstáculo importante que limita su desarrollo y crecimiento.

Por lo que la ausencia de un control interno adecuado se asocia con diversos riesgos, como la malversación de activos, el incumplimiento de normativas legales y el fraude relacionado con la información financiera. Estos riesgos pueden tener graves consecuencias para la salud financiera y la reputación de una empresa.

Rengifo y Cortes (2023), identifican también desafíos específicos que enfrentan las Pymes, como la falta de manuales de procedimientos escritos, la falta de información sobre el fraude para los empleados y la carencia de profesionales capacitados en la gestión financiera.

Se hace énfasis en la necesidad de un control interno efectivo para prevenir el fraude, mejorar la administración y la toma de decisiones, y evaluar continuamente si se están logrando los objetivos de la empresa. La importancia de contar con un sistema bien estructurado de control interno se resalta como un elemento clave para proteger los recursos de la empresa y prevenir desviaciones y fraudes.

Un tema crucial que se discute es el de la ética empresarial y la credibilidad. Se argumenta que un control interno efectivo contribuye a una gestión ética y sostenible de la empresa al promover la transparencia, la credibilidad y la responsabilidad social. La emisión de información creíble y relevante es fundamental para una gestión sostenible.

Por otro lado, los autores se apoyan en la teoría de Cressey sobre el fraude y el "Triángulo del Fraude". Esta teoría establece que el fraude ocurre cuando tres factores están presentes: incentivo, oportunidad y racionalización. La falta de controles internos efectivos aumenta la probabilidad de que estos factores se alineen y faciliten el fraude. Por lo tanto, se subraya la importancia de establecer sistemas de control interno sólidos para prevenir fraudes y garantizar la integridad financiera de las Pymes.

Finalmente, Rengifo y Cortez (2023) destacan que los beneficios del control interno se extienden a todos los tipos de empresas, sin importar su industria. El control interno mejora la gestión de operaciones, proporciona información esencial para la toma de decisiones y contribuye al fortalecimiento a largo plazo y la prevención de fraudes. El tamaño de la empresa no debe ser un obstáculo para la implementación de un sistema de control interno efectivo. En

resumen, el texto destaca la importancia del control interno en las Pymes de América Latina y el Caribe, subrayando la necesidad de concienciar sobre su relevancia y superar los desafíos comunes que enfrentan estas empresas en su búsqueda de un control interno efectivo.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 *Control interno*

Se trata de iniciativas o pasos adoptados por la dirección y otros niveles dentro de la organización con el propósito de administrar el control y los riesgos para mejorar las posibilidades de lograr los objetivos y metas que se han fijado.

Dextre y Del Pozo (2012) consideran que el propósito del control es advertir, identificar y guiar la corrección de desviaciones de los planes establecidos. Esta vigilancia continua es significativa en el transcurso del tiempo. Reconocer oportunamente las desviaciones y deficiencias es crucial, ya que las correcciones proporcionarán los recursos necesarios para reanudar la dirección adecuada en la ejecución de actividades. Esperar conocer los resultados para recién medir y evaluarlos resulta ineficiente si la ocasión para las correcciones quedó desfasada... (p.72)

Así mismo, Estupiñán (2015), menciona que el control interno se refiere al proceso llevado a cabo por la junta directiva o consejo de administración, cuyo propósito principal es brindar un grado razonable de seguridad para lograr los objetivos organizacionales. Estos objetivos abarcan la efectividad y eficiencia de las operaciones, la adecuación y confiabilidad de la información financiera, así como la observancia de las leyes y normativas aplicables. Además, se compone de cinco elementos interconectados que se describen en el Informe COSO, el cual corresponde al nuevo modelo COSO, publicado el 14 de mayo de 2013, reemplazando al COSO I de 1992, desarrollado con el propósito de asistir a las organizaciones en la consecución de objetivos esenciales. Estos objetivos abarcan la adaptación a un entorno competitivo en constante crecimiento y complejidad, la respuesta a los cambios tecnológicos y la dependencia de la tecnología, la identificación y gestión de riesgos, la consecución de metas establecidas y la presentación de información confiable que facilite una toma de decisiones adecuada y oportuna. Estos elementos proporcionan las directrices para la gestión de la entidad y comprenden el entorno de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como la supervisión y el seguimiento (Estupiñán, 2015, pp. 51- 52).

Entre las actividades a llevar a cabo en el marco del control interno, se tienen:

Entorno de control: este elemento desempeña un papel fundamental en la organización al influir en el funcionamiento general y la conciencia de los empleados con respecto al control. Su función es permitir el logro de objetivos y la mitigación de riesgos en toda la entidad. Los factores que influyen en este componente incluyen la integridad y los valores éticos de los empleados, su competencia, la composición de la junta directiva o consejo de administración, así como la filosofía de administración y el estilo de operación (Estupiñán, 2015, p. 54-56).

Evaluación de riesgos: este componente se encarga de identificar y analizar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y las operaciones de la entidad. También se ocupa de establecer mecanismos para identificar y controlar los riesgos asociados con los cambios tanto internos como externos. La evaluación de riesgos es esencial para garantizar que los objetivos se logren sin comprometer la capacidad de la organización para proteger sus activos, mantener su imagen y solidez financiera, y fomentar su crecimiento (Estupiñán, 2015, p. 57-59).

Actividades de control: estas actividades son llevadas a cabo por la gerencia y el personal de la entidad para garantizar el cumplimiento de las tareas asignadas y las políticas establecidas. Incluyen acciones como la aprobación, verificación, autorización, conciliación, supervisión y capacitación del personal. Todas estas actividades están diseñadas para mitigar los riesgos y asegurar el logro de los objetivos organizacionales (Estupiñán, 2015, p. 60-61).

Información y comunicación: este componente se extiende por toda la organización y desempeña un papel crucial en el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Incluye controles generales y de aplicación relacionados con la continuidad de las operaciones y el procesamiento de información. Además, abarca aspectos como la calidad de la información y la comunicación efectiva tanto dentro como fuera de la organización (Estupiñán, 2015, p. 63-66).

Actividades de supervisión: los sistemas de control no son infalibles y pueden verse afectados por cambios constantes y factores internos y externos. Por lo tanto, la gerencia debe supervisar y evaluar regularmente estos sistemas para identificar controles débiles, insuficientes o innecesarios. Esto se puede lograr a través de la supervisión durante las operaciones diarias, por personal no directamente responsable de las actividades y mediante una combinación de ambos enfoques (Estupiñán, 2015, p. 72).

2.2.2 Control interno contable

El control interno contable es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y

contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública (Contaduría General de la Nación, 2016, p.5, citado en Díaz Gómez, 2019, p. 121).

La implementación de un sistema de control interno en el área contable desempeña un papel fundamental al reducir los riesgos potenciales y garantizar la fiabilidad y la seguridad de la información financiera. Además, busca cumplir con los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones de la entidad, así como con la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (Díaz Gómez, 2019).

En Colombia, se emplean varios modelos de sistemas de control interno, incluyendo el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), diseñado para entidades gubernamentales, con el propósito de proporcionar control y establecer estrategias para la gestión y evaluación de la entidad (Colciencias, 2019). Otro modelo relevante es el Modelo COSO, que se refiere al Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas). En este contexto, el modelo COSO III se ha convertido en una opción adecuada para implementar el control interno en diversas organizaciones, ya sean del sector privado o público.

El modelo COSO III, dirigido principalmente a pequeñas y medianas empresas, se centra en la evaluación de los riesgos que pueden surgir en la entidad u organización. Este sistema de control interno consta de cinco componentes que están relacionados con los objetivos establecidos por la empresa: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y actividades de monitoreo y supervisión (Díaz Gómez, 2019).

2.2.3 Modelos de control interno

Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission): es uno de los modelos de control interno más ampliamente aceptados y utilizado a nivel mundial. Proporciona un marco integral para la gestión del control interno y se compone de cinco componentes clave: el ambiente de control, la valoración de riesgos, las acciones de control, la información y comunicación, y el monitoreo y seguimiento.

Modelo Estándar de Control Interno (MECI): es específico para las entidades del sector público en Colombia. Establece principios y directrices para implementar un sistema de control interno efectivo en las organizaciones gubernamentales.

Modelo COSO ERM (*Enterprise Risk Management*): es una extensión del modelo COSO original y se enfoca en la gestión integral de riesgos a nivel empresarial. Ayuda a las organizaciones a identificar, evaluar y gestionar los riesgos de manera más amplia.

Modelo COBIT (*Control Objectives for Information and Related Technologies*): COBIT se centra en el control interno de los sistemas de información y tecnología. Proporciona un conjunto de estándares y mejores prácticas para la gestión de TI y el control de los procesos relacionados con la tecnología.

Modelo ISO 27001: es un estándar internacional que se centra en la seguridad de la información. Ofrece un esquema para establecer, implementar, operar, supervisar, evaluar, mantener y perfeccionar un sistema de gestión de seguridad de la información. (SGSI).

Modelo ITIL (*Information Technology Infrastructure Library*): aunque se enfoca principalmente en la gestión de servicios de TI, ITIL también incluye prácticas relacionadas con el control interno, como la gestión de incidentes y la gestión del cambio.

Modelo NIST (*National Institute of Standards and Technology*): NIST ofrece estándares y directrices para la gestión de la seguridad de la información, la ciberseguridad y otros aspectos relacionados con el control interno, especialmente en el contexto de las organizaciones gubernamentales de EE. UU.

Modelo de Control Interno Basado en COSO para PYME: este modelo adapta los principios del modelo COSO original para que sean aplicables a pequeñas y medianas empresas (PYME).

2.2.4 Entidades sin ánimo de lucro – ESAL

Según la Constitución Política de Colombia, se garantiza el derecho de asociación tanto para personas naturales como jurídicas, permitiéndoles llevar a cabo una variedad de actividades sociales, algunas orientadas a obtener beneficios económicos y otras sin esta finalidad. Dentro de este segundo grupo se incluyen las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), que son personas jurídicas con plena capacidad legal para operar, dedicadas a la consecución de objetivos, que pueden abarcar desde utilidad pública o interés general hasta propósitos dirigidos exclusivamente a sus fundadores o miembros, sin la intención de distribuir ganancias generadas por dichas actividades, sino con el compromiso de reinvertirlas en el cumplimiento de su propósito original (Cámara de Comercio de Bogotá, 2020).

Las ESAL en Colombia son organizaciones que tienen como objetivo principal el bienestar social y no persiguen fines de lucro. Estas entidades pueden ser fundaciones, asociaciones, corporaciones, entre otras. La normativa que regula las ESAL en Colombia se encuentra principalmente en la Ley 49 de 1990, que define su naturaleza y requisitos para su constitución.

Aspectos generales de las ESAL:

Naturaleza jurídica: las ESAL son personas jurídicas “con plena capacidad de goce y de ejercicio” (Cámara de Comercio de Bogotá [CCB], 2020, p. 17), diferentes de las personas naturales, y su creación y funcionamiento se rigen por las disposiciones legales establecidas. Debido a lo primero, son capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, dentro del marco de su naturaleza jurídica; en tanto que, lo segundo se ve reflejado en dos limitantes, según lo expresó la Sentencia C-670 de 2005 (citada en CCB, 2020, p. 17), ya que solo tiene poder dentro del marco de sus estatutos, los cuales deben estar inscritos y aprobados por las autoridades que en materia de esta regulación, funcionen en el país.

Fines sociales: las ESAL deben tener un propósito social, que puede ser la promoción de la educación, la salud, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología, entre otros.

Ausencia de lucro: como su nombre indica, estas entidades no buscan obtener ganancias económicas para sus miembros o fundadores. Los excedentes se reinvierten en el cumplimiento de sus objetivos sociales.

Constitución y registro: para constituir una ESAL, se deben cumplir ciertos requisitos y registrar la entidad ante la Cámara de Comercio. Además, deben presentar informes periódicos sobre su gestión.

Beneficios tributarios: las ESAL pueden acceder a beneficios tributarios en Colombia, como la exención del impuesto de renta, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

Características:

Para el Financial Accounting Standards Board (FASB), su actuación está soportada en tres características específicas: “1. Reciben contribuciones de proveedores de fondos importantes que no esperan un rendimiento monetario equivalente o proporcional; 2. Operan para fines distintos de generar utilidades, y 3. En ellas no existen participaciones en la propiedad como ocurre con las empresas comerciales” (citado en CCB, 2020, p. 19).

Pese a esta afirmación, se tienen otras características como:

- Funcionamiento democrático

- Estabilidad
- Independencia de otras organizaciones
- Grupo de personas, sean naturales o jurídicas
- Objetivos y/o actividades comunes
- Ausencia de ánimo de lucro
- Capacidad de los intervinientes
- Fundamento constitucional
- Interés en el ejercicio de sus actividades
- Naturaleza jurídica
- Personería jurídica
- Deber de renovación de su registro
- Representación legal
- Alcance de los actos de sus representantes
- Fuerza de sus estatutos
- Control interno
- Su patrimonio es prenda general de garantía. (CCB, 2020, pp. 20-24)

2.2.5 Control interno en las ESAL

El sistema de control interno juega un papel vital en la administración eficaz y eficiente de los recursos y los beneficios económicos de los asociados. Es un componente esencial del sistema y tiene una función preventiva, ya que ayuda a mitigar riesgos y fraudes, salvaguarda los activos y examina la eficacia de los procesos y procedimientos requeridos para un control interno efectivo.

Con base a la Ley 87 de 1993, que establece las normas para la práctica del control interno en las entidades, se define en su artículo 1 que el control interno es "el sistema compuesto por la estructura organizativa y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad. Su objetivo es garantizar que todas las actividades, operaciones, actuaciones y la administración de información y recursos se lleven a cabo de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, en consonancia con las políticas establecidas por la dirección y en cumplimiento de las metas y objetivos previamente establecidos".

Las entidades solidarias, incluyendo fondos de empleados, asociaciones mutuales, cooperativas de aporte y crédito, y administradoras públicas, entre otras, están obligadas a

implementar un sistema de control interno. Esta obligación aplica a todas las entidades que están bajo la supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria, asegurando así que cumplan con los niveles de supervisión requeridos.

Además, el control interno permite que las Asociaciones se aseguren de que se cumplan las políticas internas y de que las prácticas contables estén en línea con la normativa vigente, incluyendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han introducido cambios significativos en la preparación y presentación de la información financiera.

Las entidades del sector solidario también están sujetas al control social, interno y técnico por parte de sus miembros, a través de las instancias creadas dentro de la estructura operativa de acuerdo con las leyes y los estatutos (Cardozo, 2009, citado en Mojocoa y Contreras, 2018, pp. 15-16).

De igual manera, hablar de control interno implica abordar temas de gestión, planificación y evaluación, que se traducen en la verificación de los procedimientos para garantizar la transparencia en el funcionamiento de la entidad económica. Esto es particularmente relevante para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que están bajo supervisión estatal. Establecer un sistema sólido de control interno en estas organizaciones es esencial para salvaguardar sus recursos y prevenir posibles fraudes causados por negligencias administrativas. Si bien los riesgos son inherentes a cualquier negocio y surgen desde su creación, cada organización puede marcar la diferencia al implementar estrategias destinadas a minimizarlos.

El sistema de control interno es una herramienta esencial para cumplir con los objetivos propuestos. Incluye a todos los participantes de la empresa y está diseñado para asistir a la gerencia en la mejora de la administración, análisis y evaluación de los procesos y procedimientos. Esto, a su vez, facilita la toma de decisiones en tiempo real y de manera oportuna, lo que contribuye al logro de los objetivos empresariales y a la gestión y mitigación de los riesgos. Como lo destaca Mantilla (2008, citado en Causil-Lengua et al., 2021, pp. 13-14), el control interno es un proceso establecido y llevado a cabo por la administración para enfrentar los riesgos de negocio y fraude que se identifican y que podrían poner en peligro el cumplimiento de los objetivos fijados, incluyendo la confiabilidad de la información financiera.

La implementación de un sistema de control interno en una organización es esencial para detectar posibles fallas en los procesos internos y facilitar la toma de decisiones oportunas. Sin embargo, es importante señalar que tener un sistema de control interno establecido no garantiza su utilidad; se requiere realizar revisiones, evaluaciones y actualizaciones periódicas. De lo contrario, pueden surgir deficiencias que afecten la eficacia del control y la toma de

decisiones gerenciales. Según Arens et al. (2007, citados en Causil-Lengua et al., 2021, pp. 13-14), la efectividad de una organización controlada depende en gran medida de la actitud de su administración. Por lo tanto, la percepción y la respuesta al control desde los niveles superiores de la organización influirán en su implementación y eficacia en los niveles inferiores. Esto subraya la importancia de adoptar estrategias centradas en mejorar esta herramienta y fomentar un ambiente de control propicio para su eficiencia y eficacia.

2.3 Marco legal

Se presentan las leyes y normas internacionales y nacionales que rigen a las ESAL, así como las que reglamentan y avalan su existencia, tales como:

La Constitución Política de Colombia 1991 en sus Artículos 38 y 39 establece el derecho a la libre asociación y reconoce el derecho de constituir sindicatos y asociaciones. y en sus artículos 70 y 71 establecen el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura, así como la creación de incentivos por parte del estado para instituciones que cumplan con este fin (Constitución Política de Colombia, 1991).

En el artículo 189 numeral 26 de la Constitución Política colombiana se determina la inspección y vigilancia de las instituciones de utilidad común para que cuiden sus rentas y garantizar que se cumpla la voluntad de los fundadores (Constitución Política de Colombia, 1991).

Ley 1314 de 2009

Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento (Ley 1314 de 2009, 2009).

Ley 87 de 1993

Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones

Ley 22 de 1987

Se determina que el presidente podrá delegar a los gobernadores de los departamentos la función de inspección y vigilancia de las ESAL (Ley 22 de 1987, 1987).

Ley 43 de 1990:

Esta ley establece las normas básicas sobre la profesión contable en Colombia y regula la contabilidad, la auditoría y el control interno.

Ley 142 de 1994

Artículo 46. Control Interno. Se entiende por control interno el conjunto de actividades de planeación y ejecución, realizado por la administración de cada empresa para lograr que sus objetivos se cumplan. El control interno debe disponer de medidas de resultado, o indicadores de gestión, alrededor de diversos objetivos, para asegurar su mejoramiento y evaluación.

Decreto 2420 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones (Decreto 2420 de 2015, 2015)

Decreto Ley 2150 de 1995

El cual determina cómo se debe llevar a cabo el reconocimiento de la persona jurídica de las ESAL, así como licencia de funcionamiento, inscripción de los estatutos, prueba de existencia y representación legal, prohibición en requisitos adicionales y excepciones que se comprenden en el capítulo II entre los artículos 40-45 (Decreto Ley 2150 de 1995, 1995).

Decreto 427 de marzo 5 de 1996

En el cual se reglamenta el decreto 2150 de 1995 en sus capítulos II y XV (Decreto 427 de 1996, 1996).

Ley 454 de 1998

Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones (Ley 454 de 1998, 1998).

También se relacionan las leyes y decretos que rigen el desarrollo del objeto social de la Asociación SIMA:

Ley 1098 de (2006), con la cual el congreso colombiano expidió el código de la infancia y la adolescencia.

Resolución 3899 de (2010a), Por la cual se establece el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección integral, y para autorizar a los organismos acreditados para desarrollar el programa de adopción internacional..

Resolución 1516 de (2016a), Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con discapacidad.

Resolución 5929 de (2010b), Por la cual se aprueba los Lineamientos Técnico-Administrativos de Ruta de Actuaciones y Modelo de Atención para el Restablecimiento de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y Mayores de 18 Años con Discapacidad, con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados.

Resolución 1520 de (2016b), Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico de Modalidades para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados.

Resolución 002366 de (2007), Por la cual se aprueban los Lineamientos Técnicos para la inclusión y atención de familias.

Decreto 780 de (2016), Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

Decreto 1011 de (2006), Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. (Habilitación de la Asociación SIMA como IPS, Fonoaudiología, Psicología, Psiquiatría, Terapia Ocupacional). 30 de noviembre de 2009.

Resolución 1441 de (2013), Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones.

Circular externa 000018 del (2015), Por la cual clasifica en grupos a las Instituciones Prestadoras de Salud – IPS, privadas y públicas, como parte del proceso que viene adelantando la entidad, en el modelo de Inspección, Vigilancia y Control.

2.4 Marco contextual

La Asociación para la Salud Mental Infantil y del Adolescente SIMA es una organización sin ánimo de lucro, que por medio de la resolución 0249 de fecha 15 del mes de agosto del 2008 la Gobernación del Valle del Cauca reconoce su personería jurídica de finalidad (salud), dicha personería se encuentra vigente hasta la fecha. A su vez, la Asociación no hace parte del régimen tributario especial. Adicionalmente, SIMA es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud y por ICBF de este último tiene licencia de funcionamiento, actualmente por 2 años (2022-2024).

Actualmente está ubicada en Cali en el barrio Tequendama en la carrera 40 # 5b -71. Desde hace más de tres décadas, se ha llevado a cabo una labor continua en la ciudad de Cali y el suroeste de Colombia, destacándose por su extensa trayectoria y los logros alcanzados. Esta entidad, conocida como SIMA, tiene como objetivo principal fomentar el bienestar mental mediante programas que abarcan el desarrollo integral de individuos, incluyendo a niños, adolescentes y sus respectivas redes de apoyo familiar y comunitario. Presta sus servicios desde las diferentes áreas: psicología, trabajo social, psiquiatría, neuropsicología y peritaje, por medio de convenios, consultas particulares, valoraciones especializadas y contratos:

Convenios: los convenios van dirigidos a empresas u organizaciones que buscan ofrecer una oferta de valor en el bienestar de sus colaboradores. Los convenios más representativos actualmente son: Laboratorio Franco Colombiano LAFRANCOL SAS, Aldeas Infantiles.

Consultas particulares: estas consultas van dirigidas a la población en general que de manera particular requieran iniciar un proceso de atención en cualquiera de las áreas que ofrece la asociación.

Valoraciones especializadas: estas corresponden a las áreas de psiquiatría, neuropsicología y peritajes. Los resultados de estas evaluaciones pueden utilizarse en procesos clínicos, médicos, legales y de investigación, además, apoyan el diagnóstico de enfermedades neurológicas, trastornos o patologías mentales. Estos servicios pueden prestarse de manera particular o por contratos.

Contratos: el único contrato vigente es el de aportes con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Dentro de este contrato se atiende a niños, niñas y adolescentes que ingresan en proceso de restablecimiento de derechos ante una situación de amenaza o vulneración, siendo remitidos por las defensorías, comisarías y juzgados para su atención individual y familiar. A los usuarios se les brinda atención integral desde el área de psicología y trabajo social. El proceso con cada usuario finaliza cuando los objetivos planteados por el motivo de ingreso se hayan alcanzado; este es el más representativo pues constituye el 95% de los ingresos de la Asociación.

Actualmente en el Valle del Cauca existen 6 operadores de ICBF en modalidad de intervención de apoyo, estas modalidades prestan atención alrededor de 1.500 familias en el Valle del Cauca.

Los operadores mencionados anteriormente son:

- Asociación para la Salud Mental Infantil del Adolescente SIMA

- Corporación Juan Bosco
- Fundación Ideal para la Rehabilitación Integral Julio H Calonje
- Fundación para la Orientación Familiar FUNOF
- Fundación Sinapsis Vital
- Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ

Hoy por hoy, la Asociación hace parte del régimen ordinario de tributación y pertenece al grupo 2 de las NIIF. Su personería jurídica no se reconoce ante la cámara de comercio sino, ante la gobernación del Valle del Cauca. Adicionalmente, La Asociación es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud y por ICBF. De este último tiene licencia de funcionamiento, actualmente por 2 años (2022-2024).

Misión

Estamos comprometidos en trabajar por el bienestar de niños, niñas, adolescentes, su red de apoyo familiar y social, desde la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de su salud mental con énfasis en el Desarrollo Humano; este propósito está acompañado de ser garantes de derechos en todas y cada una de las actividades que desarrollemos.

Nuestras acciones se enmarcan en una reflexión permanente que conduzca a aportar elementos metodológicos y de intervención en salud mental, adecuados a nuestras características étnicas, culturales y económicas; por tanto la investigación sobre la realidad de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad se constituye en una prioridad. Enfoque del Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef, (1968). (Asociación SIMA, 2020)

Visión

Nos proponemos al 2018 ser una institución líder en el suroccidente colombiano en el desarrollo de programas y acciones apropiadas en salud mental desde el desarrollo humano integral, además de ser garantes de derechos que favorezcan a los niños, niñas, adolescentes y sus familias y de esta manera tener un mejor presente para un futuro de vida con calidad. (Asociación SIMA, 2020)

Estructura organizacional de la asociación

La Asociación SIMA tiene 35 colaboradores:

- 9 trabajadores sociales

- 15 psicólogos
- 2 fonoaudiólogos
- 1 profesional de neuropsicología
- 2 personas de servicios generales
- 3 auxiliares administrativas
- 1 persona encargada del mantenimiento del sistema de gestión integral
- 1 gestor documental
- 1 auxiliar contable
- 1 contador

Del personal descrito anteriormente, solo 5 están vinculadas por medio de un contrato laboral a término fijo de 1 año, los demás profesionales están vinculados por medio de un contrato de prestación de servicios.

La junta directiva de la Asociación está compuesta por 4 personas y estas son las encargadas del direccionamiento estratégico y misional de la institución:

- Dirección Administrativa
- Directora de Talento Humano
- Director Ejecutivo y Comercial
- Representante Legal

En el área financiera de la Asociación intervienen directamente 3 auxiliares administrativas, 1 contador y un auxiliar contable encargado de registrar todos los movimientos financieros de la organización y elaborar informes financieros para el contrato de aportes con ICBF.

3 Diseño metodológico

3.1 Tipo de la investigación

La presente investigación se llevó a cabo utilizando un estudio descriptivo.

Se llevó a cabo un estudio descriptivo para detectar las necesidades de información relacionadas con el control interno en las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en Colombia. Se busca comprender el problema de investigación y obtener una visión general de cómo el control interno se relaciona con el cumplimiento del objeto social.

Para llevar a cabo la propuesta de mejora del control interno en el área contable de la Asociación sin ánimo de lucro SIMA, se adoptó un enfoque metodológico basado en el estudio descriptivo que, según Méndez (2020), tiene como objetivo principal describir detalladamente las características, propiedades y circunstancias de una situación o fenómeno particular, sin manipulación de variables ni intervención en el entorno.

Luego de identificar y determinar los elementos clave del problema de investigación, se procedió a describir la importancia del Control Interno y la propuesta de mejora.

3.2 Método

El método del análisis fue fundamental para examinar el control interno actual del área contable de la Asociación SIMA. Por lo tanto, se realizó un análisis de la documentación existente, como manuales de procedimientos y funciones, y políticas del área. Este método permitió identificar debilidades, inconsistencias y oportunidades de mejora en el sistema actual.

El método de síntesis se aplicó para integrar la información recopilada durante el análisis y desarrollar una visión completa y coherente de la situación del control interno. La síntesis permitió identificar patrones, relaciones y posibles conexiones entre los diferentes procesos del área contable. Este enfoque facilitó la formulación de propuestas de mejora que aborden de manera integral los aspectos identificados durante el análisis.

El método de observación desempeñó un papel crucial al recopilar información práctica sobre la ejecución de los procesos contables y la interacción del personal con el sistema de control interno. La observación directa en el entorno laboral proporcionó datos sobre la eficacia real del sistema, identificando posibles brechas entre la teoría y la práctica. Este método posibilitó la comprensión más profunda de cómo se aplican los procedimientos y cómo interactúan los colaboradores con el sistema en su día a día.

La combinación de estos métodos de investigación aseguró un enfoque integral y equilibrado en la recopilación y análisis de datos, permitiendo así la formulación de propuestas

de mejora sustentadas en una comprensión completa de la realidad del área contable de la Asociación sin ánimo de lucro SIMA.

La metodología de esta investigación se caracteriza por su enfoque analítico, el cual implicó establecer un marco de estudio para el tema del Control Interno dentro del área contable de la asociación SIMA. Esta evaluación permitió no solo comprender la estructura y funcionamiento del Control Interno en el área contable de la asociación SIMA, sino también evaluar su impacto real en la mitigación de posibles riesgos que puedan afectar a la entidad.

3.3 Fuentes de información

En esta investigación, se utilizaron diversas fuentes de información para respaldar el estudio y obtener datos relevantes. Las fuentes se clasifican en dos categorías: primarias y secundarias.

Fuentes primarias: se obtuvieron de documentos y registros internos de la asociación SIMA, como informes de auditoría interna, políticas y procedimientos internos, y datos financieros de la organización y el área contable como objeto de investigación.

Fuentes secundarias: se recopilaban de diversas fuentes externas, como:

"Control Interno en las Entidades sin Fines de Lucro" (Disponible en enlace)

"Diseño de un sistema de control interno para una empresa del sector salud-caso ENSUCASA IPS S.A.S." (Disponible en enlace)

"Diseño de un manual para el sistema de control interno contable para la empresa CRONOENVÍOS LTDA." (Disponible en enlace).

"Acercamiento al control interno en las pymes colombianas" (Disponible en enlace)

Otras referencias bibliográficas relevantes en entidades similares y documentos normativos.

3.4 Instrumentos para la recolección de la información

Para identificar la información necesaria y obtener una comprensión completa de la situación del control interno en el área contable de la Asociación sin ánimo de lucro SIMA, se utilizaron dos instrumentos principales: entrevistas y cuestionarios.

Entrevistas: constituyen un método cualitativo de recolección de información que implica la interacción directa entre el investigador y los miembros clave de la organización. En este contexto, la entrevista se define como una conversación estructurada con los agentes participantes (Hernández et al., 2010), en este caso, la dirección administrativa y la dirección contable de la Asociación SIMA. Este instrumento permitió obtener percepciones expertas,

aclarar dudas y recopilar información detallada sobre los procesos actuales, desafíos y expectativas relacionadas con el control interno.

Cuestionarios: son instrumentos cuantitativos que involucran una serie de preguntas estructuradas y cerradas. En este caso, se aplicaron cuestionarios al personal del área contable de la organización. Un cuestionario se define como un conjunto de preguntas diseñadas para recopilar datos específicos de los participantes (Hernández et al., 2010). Este instrumento se utilizó para obtener información detallada sobre la percepción y experiencia del personal contable en relación con el sistema de control interno actual. Los cuestionarios proporcionaron datos cuantificables que complementaron la información cualitativa recopilada a través de las entrevistas.

Estos instrumentos, combinados de manera estratégica, permitieron obtener una visión integral de la situación, desde la perspectiva de la alta dirección hasta la experiencia operativa del personal contable. La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos en la recolección de datos garantizará una comprensión profunda y holística del sistema de control interno en el área contable de la Asociación SIMA.

4 Diagnóstico interno de la Asociación SIMA

4.1 identificación de la empresa

Nit: 800106362-1

Razón social: Asociación para la salud mental infantil y del adolescente SIMA

Dirección: carrera 40 # 5b-71

Barrio: Tequendama

Ciudad: Santiago de Cali

Departamento: Valle del Cauca

4.1.1 Actividad económica

Actividades de atención de la salud humana centrada en la atención terapéutica en salud mental a niños, niñas, adolescentes y sus familias

4.1.2 Objeto social

Sima es concebida para promover la salud mental desde el desarrollo humano integral beneficiando a niños, niñas, adolescentes; con su red de apoyo familiar y comunitario.

Tiene un enfoque en Salud Mental desde el Desarrollo Humano Integral que permite atender y entender las problemáticas que afrontan niños, niñas, adolescentes y sus familias, desde la complejidad individual y su sistema familiar• social.

Para ello, el abordaje terapéutico está comprometido con mejorar la capacidad de resignificar y tramitar los dramas y circunstancias que afectan la salud mental, por lo tanto, posee la experiencia y capacidad para generar acciones para su promoción, fomento y prevención.

La Asociación pertenece a diversas Redes y Comités que inciden en la construcción de lineamientos y políticas públicas a favor de la primera infancia, infancia y adolescencia. Al igual, que es parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

4.1.3 Oferta de servicios

La Asociación apuesta a la garantía de que un presente pleno de dignidad, oportunidades y acompañando con calidad la crianza de los más chicos, es posible tener un futuro esperanzador.

- Atendemos actualmente a niños, niñas, adolescentes y su grupo familiar, quienes experimentaron situaciones que vulneran sus derechos y colocan en riesgo su desarrollo: violencias sexuales y familiares, maltratos, consumo de sustancias psicoactivas, explotación laboral, explotación sexual entre otras, para ello diseñamos un programa de atención especializado con el propósito de transformar su condición de vulneración en una oportunidad esperanzadora, con apoyo del ICBF.
- Atención terapéutica para mejorar la salud mental en: problemas de comportamiento, dificultades de aprendizaje y de adaptación escolar, problemáticas de consumo de SPA, de adaptación a la adolescencia, conflictos intrafamiliares y de pareja e intimidación escolar entre otros.
- Valoraciones psicotécnicas diversas: neuropsicología, de personalidad, orientación vocacional, coeficiente intelectual y visitas domiciliarias.
- Alianza y convenios con agentes que encuentran en SIMA un aliado confiable y reconocido: instituciones educativas, universidades, organizaciones diversas que hacen parte del sistema de Bienestar Familiar, EPS e IPS, profesionales, gestores sociales, y líderes comunitarios.
- Apoyo, asesoría y acompañamiento a organizaciones en el desarrollo de la responsabilidad social empresarial, teniendo como propósito mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

4.1.4 Misión

Estamos comprometidos en trabajar por el bienestar de niños, niñas, adolescentes, su red de apoyo familiar y social, desde la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de su salud mental con énfasis en el Desarrollo Humano; este propósito está acompañado de ser garantes de derechos en todas y cada una de las actividades que desarrollemos.

Nuestras acciones se enmarcan en una reflexión permanente que conduzca a aportar elementos metodológicos y de intervención en salud mental, adecuados a nuestras características étnicas, culturales y económicas; por tanto la investigación sobre la realidad de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad se constituye en una prioridad. Enfoque del Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef, (1968). (Asociación SIMA, 2020)

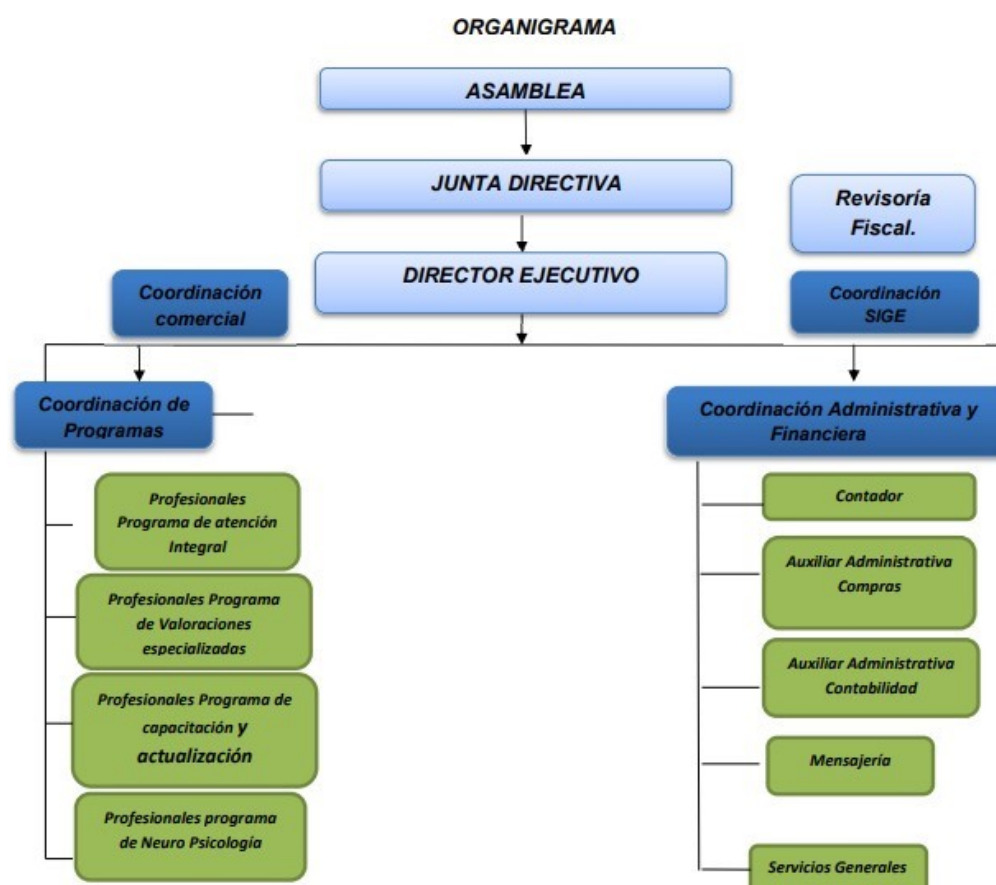
4.1.5 Visión

Nos proponemos al 2018 ser una institución líder en el suroccidente colombiano en el desarrollo de programas y acciones apropiadas en salud mental desde el desarrollo humano integral, además de ser garantes de derechos que favorezcan a los niños, niñas, adolescentes y sus familias y de esta manera tener un mejor presente para un futuro de vida con calidad. (Asociación SIMA, 2020)

4.1.6 Organigrama

Figura 1

Organigrama

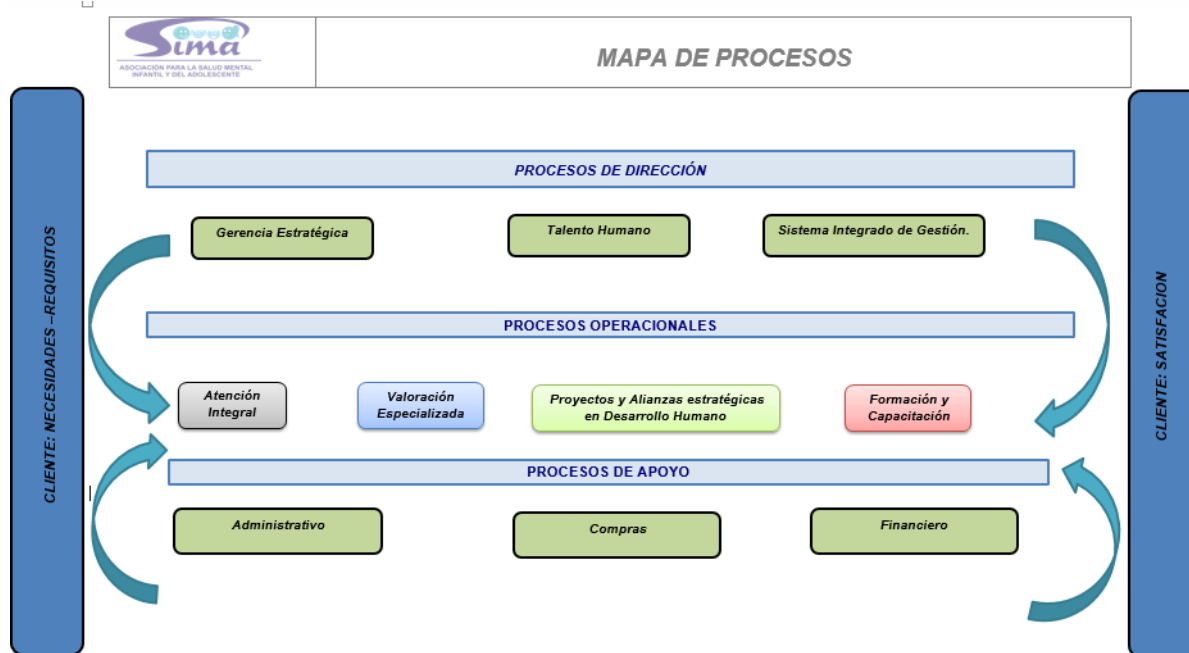


Nota. Tomado de los documentos internos de la Asociación (2024).

4.1.7 Mapa de procesos

Figura 2

Mapa de procesos



Nota. Tomado de los documentos internos de la Asociación (2024).

La figura 2 ilustra de manera gráfica y sistemática los diversos procesos que ocurren dentro de la Asociación. Este instrumento proporciona una visión global y estructurada de cómo se llevan a cabo las actividades, desde la entrada de recursos hasta la entrega de servicios al cliente final. En éste, se visualizan las relaciones y dependencias entre cada uno de los componentes del proceso de la Asociación SIMA.

Procesos desarrollados

A continuación se describen los procesos con sus respectivos procedimientos que se desarrollan en la Asociación.

Procesos estratégicos: abarcan la formulación de políticas y estrategias, el establecimiento de metas, la comunicación, la asignación de recursos requeridos y las revisiones realizadas por la Dirección.

Procesos misionales: engloban todas las actividades que conducen a los resultados deseados por la Asociación, en consonancia con su propósito y función social.

Procesos de apoyo: comprenden las actividades destinadas a proveer los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación.

4.2 DOFA de la empresa

Este análisis proporciona una visión integral que ayuda a identificar áreas en las que la entidad puede capitalizar sus ventajas competitivas, abordar debilidades internas, aprovechar oportunidades externas y gestionar amenazas potenciales. La Asociación SIMA, a pesar de su gran trayectoria en el sector, presenta algunas debilidades que dificultan el cumplimiento de sus objetivos en el mediano y largo plazo. Además, el sector en el que se encuentra presenta algunos retos y oportunidades que le exigen dinamismo en los procesos.

Tabla 1

Factores internos

Nº	FORTALEZA	DEBILIDAD
1	Distinción en los procesos psicológicos y terapéuticos garantizando la culminación y resolución de estos.	Falta de diversificación de los clientes, diferentes de los contratos con entidades del Estado.
2	Precios competitivos en los servicios psicológicos y terapéuticos en relación con los precios del mercado en la atención de la salud mental en Cali.	Falta de estrategia de mercadeo. No existe un plan estratégico de promoción y publicidad de los servicios con el objetivo de llegar a posibles consumidores y convertirlos en clientes.
3	Profesionales capacitados en trabajo social, psicología, neuropsicología, psiquiatría y fonoaudiología, con experticia en el campo de la salud mental.	Falta de financiación con recursos propios.
4	Trayectoria y reconocimiento al ser aliados estratégicos, durante más de 20 años, de ICBF como operadores de programas de protección y contribuir en políticas públicas de infancia, adolescencia y familia.	Dificultades de retroalimentación y comunicación entre directivos. Constante rivalidad entre directivos por sensibilidad de poder y falta de claridad en la segregación de funciones.
5	Idoneidad en los peritajes psicotécnicos realizados en procesos judiciales, garantizando objetividad y veracidad.	Falta de Claridad en los roles y Cargos de los diferentes niveles en la estructura jerárquica, lo que ocasiona reproceso e ineficiencia.
6		Falta de proyección y planeación en el largo plazo. No existe una planeación estratégica que proyecte la ampliación del mercado potencial y la consecución de recursos propios.

Tabla 2*Factores externos*

Nº	OPORTUNIDAD	AMENAZA
1	Modelos de intervención que sean fuera de un consultorio, lo que permite el acercamiento con los usuarios y su contexto social.	Detrimento de los indicadores macroeconómicos. La pérdida de poder adquisitivos de las personas dificulta la demanda de los servicios.
2	La transdisciplinariedad en la prestación de servicio	Cambios en la normatividad vigente que dificulten la contratación con entidades del Estado.
3	Uso de herramientas tecnológicas en la prestación de servicios de neuropsicología y psicología que permiten la eficiencia en el análisis de información y la expedición de resultados y dictámenes.	Exceso de requerimientos para obtener convenios y/o contratos en especial con el sector estatal.
4	Proyectos, convenios, alianzas y talleres con empresas privadas, que encuentran la necesidad de ofrecer servicios terapéuticos y psicológicos a sus colaboradores. Adicionalmente, proyectos con entidades estatales en promoción de la importancia de la salud mental.	Disminución de los recursos del Estado a instituciones públicas que puedan ser clientes potenciales.
5	Auge de la Publicidad mediante marketing digital por medio de redes sociales que impulsan de manera exponencial la oferta de servicios psicológicos y terapéuticos.	Cambios políticos y administrativos municipales que impactan el sector de la salud mental.
6	Posibilidad de habilitar servicios adicionales por medio de la SuperSalud.	
7	Posibilidad de habilitar servicios adicionales por medio de la SuperSalud.	
8	Desarrollo de programas, proyectos y/o acciones basadas en la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la familia o su red de apoyo y la comunidad, promoviendo la integralidad en sus procesos.	

4.2.1 DOFA cruzada

Tabla 3

DOFA cruzada

USAR LA FORTALEZA PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES			REDUCIR EN UN MINIMO LAS DEBILIDADES Y EVITAR LAS AMENAZAS		
OFENSIVA			SUPERVIVENCIA		
FO		FORTALEZA - OPORTUNIDAD	DA		DEBILIDAD - AMENAZA
F1, F3, F5	O1, O2, O4, O5	Crear modelos de atención alternativos que amplíe el mercado potencial de la Asociación.	D1, D6	A2, A3, A4, A5	Ampliar el enfoque y elaborar estrategias digitales y convencionales para conseguir nuevos clientes particulares, diferente de las instituciones que manejan recursos públicos.
F2, F5	O5, O6	Crear redes sociales e implementar estrategias de marketing digital.			
F1, F2, F3, F4, F5	O6, O7, O8	Realizar procesos de masificación en zonas vulnerables, con el objetivo de atender esta población y buscar posibles convenios con la administración municipal en el marco de la atención integral a personas en situación de vulnerabilidad.			
VENCER LAS DEBILIDADES APROVECHANDO LA OPORTUNIDADES			USAR LA FORTALEZA PARA EVITAR LAS AMENAZAS		
REORIENTACION			DEFENSIVA		
DO		DEBILIDAD - OPORTUNIDAD	FA		FORTALEZA - AMENAZA
D2	O5	Adquirir servicios de personas expertas en marketing digital, con el objetivo de desarrollar presencia en redes sociales y elaborar una estrategia de crecimiento digital para llegar a más personas.	F1, F2, F4	A1, A2, A3, A4, A5	Implementar mecanismos de masificación por medio de redes sociales y medio convencionales (volantes, folletos, radio), donde se destaque la calidad del servicio y la accesibilidad de los precios. Con el objetivo de llegar a personas, incluso, en situaciones de vulnerabilidad económica.
D1, D3, D6	O6, O7, O4, O8	Delegar profesionales que sean los encargados de identificar los programas, proyectos y o acciones de la administración municipal, empresas o entidades territoriales, con el objetivo de poder aplicar a ellos y desarrollarlos, logrando así el aumento de los recursos internos.	F1, F2, F3, F4, F5	A1, A2, A3, A4, A5	Crear un portafolio de servicios para empresas, indicando la importancia de la salud mental en los trabajadores, con el objetivo de acceder a este tipo de clientes.

4.3 Diagnóstico del área contable de la Asociación SIMA

El área contable de la Asociación, actualmente, se encuentra en la dependencia de la coordinación administrativa y financiera. El área está compuesta por el contador y el auxiliar contable. Aunque, a partir del organigrama, se observa que no existe relación alguna de dependencia entre el contador y al auxiliar contable, la práctica si define esta relación.

4.3.1 DOFA del área contable

El área contable de la Asociación SIMA atraviesa por múltiples retos al ser supervisados por ICBF, producto de los contratos de aportes que actualmente se celebran entre ambos. Estos retos derivan de las exigencias por parte de ICBF y de las ausencias de manuales y procedimientos dentro de área.

Tabla 4

DOFA del área contable

FORTALEZA	DEBILIDAD
Programa contable – Helisa, con licencia vitalicia.	Falta de homologación de cuentas contables y tributarias en el programa contable.
Disponibilidad de trabajo en equipo entre contador y auxiliar contable.	No existe política contable.
Herramientas de trabajo suficientes, para el desarrollo de la labor.	No existe política de archivo de documentos contables.
Precisión y exactitud en el registro de transacciones financieras: el área contable logra mantener un alto nivel de precisión y exactitud en el registro de transacciones financieras.	No existen manuales de procedimientos del área contable.
Cumplimiento normativo y regulador: el área contable se adhiere rigurosamente a las normativas contables y regulaciones financieras aplicables demuestra una fortaleza en la gestión del riesgo y la cumplimentación de obligaciones legales.	Desarrollo insuficiente del talento humano: el área contable no invierte en el desarrollo profesional y la capacitación de su personal, esto podría ocasionar que se carezca de habilidades y conocimientos necesarios para cumplir con las demandas cambiantes del entorno empresarial.
	Riesgo de fraude: El área contable puede estar expuesta a riesgos de fraude interno debido a la falta de autorizaciones para la manipulación de registros financieros, y el acceso indiscriminado al software contable sin previa autorización.
OPORTUNIDAD	AMENAZA
Soporte técnico inmediato del proveedor tecnológico del programa contable.	Soportes no válidos en la compra de insumos o pago de servicios, compras a personas naturales sin RUT, facturas electrónicas que no están a nombre de la Asociación.
Asistencia técnica financiera por parte de ICBF.	Falta de comunicación entre directivos.
Supervisión financiera por parte de ICBF.	Requerimientos excesivos en los contratos de aportes con ICBF.
	Inestabilidad económica que puede afectar la estabilidad financiera de la Asociación.
	Demora en las contrataciones del equipo financiero de ICBF.
	Inestabilidad de plataforma para presentar el impuesto de industria y comercio.
	Continuos cambios en las versiones de los formatos utilizados para la presentación de información financiera al ICBF.

4.4 Descripción de los cargos

4.4.1 Contador externo

Este cargo está vinculado a la Asociación por medio de un contrato de prestación de servicios y da cuenta de sus resultados a la coordinación administrativa y financiera. El contador tiene a su cargo el auxiliar contable. Actualmente, no existe un manual de procedimientos del contador, sin embargo sus funciones están descritas en el contrato y estas son:

- Revisar libros obligatorios de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad con lo establecido por la ley o según se requiera por la empresa.
- Clasificar, analizar e interpretar la información financiera de conformidad con el plan de cuentas establecido a la normatividad colombiana.
- Preparar y presentar informes sobre la situación financiera de La Asociación que exijan los entes de control y trimestralmente entregar a la Dirección Administrativa y Financiera o cualquiera de los directivos de SIMA, los estados financieros analizados y soportados según sus anexos.
- Preparar y presentar las declaraciones tributarias del orden municipal y nacional, a los cuales la Asociación esté obligada.
- Preparar y certificar los estados financieros de fin de ejercicio mensual o cuando corresponda, con sus correspondientes notas, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.
- Presentar los informes que requiera la Junta Directiva, los directivos de SIMA, el Revisor Fiscal y entes gubernamentales, en temas de su competencia.
- Efectuar análisis de las cuentas de Costos, gastos e ingresos de manera mensual comparativa y acumulada
- Verificar y garantizar que la información contable está registrada en el periodo mes/año al que corresponde
- Participar en reuniones de Dirección Administrativa y Financiera, para el análisis de información
- Efectuar seguimiento y notificar a la dirección administrativa y financiera de SIMA y/o Junta Directiva, sobre el desempeño de la ejecución laboral de la asistente contable.
- Verificar y hacer seguimiento en la elaboración informe financiero mensual para ICBF

- Verificar que la elaboración y Organización del archivo de todos los documentos contables
- Controlar y verificar la contabilización de todos los pagos
- Verificar y controlar la elaboración el proceso de registro contable de la Asociación, tales como comprobantes de egreso, comprobantes de contabilidad, recibos de caja, consignaciones, comprobantes de nómina.
- Elaborar ajustes y cierre del periodo Contable.
- Elaboración y manejo de procesos tributarios: retención en la fuente, rete Ica
- Efectuar y/o revisar la liquidación de prestaciones sociales
- Elaborar ajustes y cierre del periodo Contable.

4.4.2 *Auxiliar contable*

Este cargo a diferencia del contador, está vinculado a la Asociación por medio de un contrato laboral a término indefinido y da cuenta de sus resultados y desempeño, directamente, al contador.

Actualmente, no existe un manual de procedimientos del auxiliar contable, sin embargo sus funciones están descritas en el contrato y éstas son:

- Verificar y depurar cuentas contables.
- Revisar libros obligatorios de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad con lo establecido por la ley o según se requiera por la empresa.
- Asesorar a los Directivos de SIMA y/o Junta Directiva en asuntos relacionados con el cargo, así como a toda la organización en materia de control interno.
- Verificar y garantizar que la información contable está registrada en el periodo mes/año al que corresponde.
- Participar en reuniones de Dirección Administrativa y Financiera, para el análisis de información.
- Elaborar informe financiero mensual para ICBF.
- Organización y archivo de todos los documentos contables.
- Contabilizar todos los pagos.
- Elaborar el proceso de registro contable de la Asociación, tales como comprobantes de egreso, comprobantes de contabilidad, recibos de caja, consignaciones, comprobantes de nómina.

- Apoyar en requerimientos del Contador de la Asociación.
- Atender requerimientos del área administrativa.

4.5 Manuales, procedimientos e informes del área contable

4.5.1 *Hallazgos encontrando en el área Contable*

En el área contable de la Asociación SIMA, actualmente no hay una política contable definida. Adicionalmente, no existen manuales y procedimientos de los cargos y archivo.

Sin embargo, al cumplir deberes formales con ICBF, debe implementar el **Manual Operativo y la Guía Financiera de ICBF**. Estos documentos definen los lineamientos y exigencias que debe seguir el área para responder en el aspecto financiero por el contrato de aportes. Los documentos que se deben entregar y derivan de este contrato, están a cargo del auxiliar contable, y estos son:

- **Informe de seguimiento financiero:** este formato se debe entregar a la supervisora financiera del contrato a más tardar los primeros cinco días hábiles de cada mes. Contiene un resumen de todos los ingresos y gastos provenientes de la relación contractual.
- **Informe de compras locales:** es un informe que se entrega los primeros 5 días hábiles de cada mes, el cual busca cumplir con la estrategia de compras locales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF es impulsada a través de la Dirección de Abastecimiento, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1927 de 6 de septiembre de 2013, busca apoyar la dinamización de las economías locales a través de soluciones de abastecimiento alimentario, articuladas entre el ICBF, sus contratistas, los operadores de los programas y os pequeños productores agropecuarios, fortaleciendo la inclusión socioeconómica de familias, comunidades y emprendimientos locales para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional a partir de los ejes de disponibilidad, accesibilidad y consumo de los alimentos. (Guía orientadora para el desarrollo de la estrategia de compras locales)
- **Informe de seguimiento cláusula del 5%:** formato que se entrega los primeros 5 días hábiles de cada mes, el cual busca cumplir de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial

protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato.

- **Informe de ejecución presupuestal:** informe que se entrega mensualmente a la junta directiva, con el objetivo de evaluar la ejecución presupuestal del contrato de aportes con ICBF en la primera semana de cada mes.
- **Informe final:** se entrega al final de cada contrato con ICBF, donde se realiza un resumen financiero de todo el contrato.
- **Cumplimiento normativo:** adicionalmente, por la naturaleza de su objeto social, la Asociación debe cumplir con obligaciones ante la nación. El contador es el responsable de estos documentos, y éstos son:
 - ✓ Estados Financieros
 - ✓ Declaración de renta
 - ✓ Declaración de Industria y comercio (anual y bimensual)
 - ✓ Declaración de retención en la fuente
 - ✓ Registro único de proponentes

La Asociación es vigilada por la **Superintendencia Nacional de Salud**, pertenece al Grupo D2 IPS Privada, y por ello el contador también es responsable de la presentación los siguientes informes ante la SuperSalud:

- FP001 - Conjunto Completo de Estados Financieros y Revelaciones: presentación anual.
- FP002 - Certificación Estados Financieros: presentación anual.
- FT001 - Catalogo Información Financiera: presentación semestral
- FT003 - Cuentas por Cobrar – Deudores: presentación semestral
- FT004 - Cuentas por Pagar – Acreedores: presentación semestral
- ST002 - Aplicación del PAMEC: presentación anual.
- ST006 - Reclamaciones por Accidentes de Tránsito: presentación anual.

De acuerdo al análisis realizado a nivel contable de la Asociación SIMA, se evidencia que desempeña un papel crucial en la promoción de la salud mental infantil y adolescente. A través de sus actividades económicas y su oferta de servicios especializados, SIMA atiende problemáticas de gran impacto social, tales como violencias sexuales, maltratos, y dificultades de aprendizaje, entre otros. Esta asociación no solo se enfoca en la atención terapéutica sino

que también juega un rol significativo en la construcción de políticas públicas y en la integración de redes y comités que benefician directamente a la primera infancia, infancia y adolescencia.

El análisis DOFA resalta las fortalezas que distinguen a SIMA, como la calidad y la idoneidad de sus servicios terapéuticos y psicotécnicos, así como las oportunidades de expansión a través de tecnologías y alianzas estratégicas. No obstante, enfrenta desafíos relacionados con la diversificación de clientes y la necesidad de una estrategia de mercadeo más robusta que le permita alcanzar un mercado más amplio y diverso.

El panorama contable revela un área con robustez en normativas y precisión financiera, aunque enfrenta retos como la falta de manuales y políticas internas claras, que deben ser abordados para mejorar la eficiencia y reducir riesgos. En resumen, SIMA se posiciona como una entidad esencial en el contexto de la salud mental en el suroccidente colombiano, comprometida con la mejora continua y la adaptación a las dinámicas del entorno para seguir garantizando un servicio de calidad a sus beneficiarios.

5 Evaluación y análisis del control interno del área contable de la Asociación SIMA

5.1 Cuestionarios de Control Interno

5.1.1 Cuestionario para la evaluación y el análisis de Control Interno

El siguiente cuestionario se ha elaborado con el objetivo de evaluar la efectividad del control interno en el Área contable de la Asociación para la Salud Mental Infantil y del adolescente SIMA.

El cuestionario está formado por preguntas que se dirigen a tres (3) conceptos:

- **Generalidades:** aspectos generales de la organización que deben existir.
- **Registro y Control:** aspectos relacionados con el proceso contable.
- **Autorizaciones:** aspectos relacionados con la autorización dentro del proceso contable.

En la tabla siguiente se presenta la escala de ponderaciones establecida y su correspondiente interpretación. El funcionario deberá marcar las columnas 'Sí' o 'No' según corresponda:

Tabla 5

Escala de ponderación

Escala de Ponderación	Interpretación
0	No existe.
1	Existe sin documentación.
2	Documentado sin revisión y no socializado.
3	Documentado, revisado, en proceso de actualización y socialización
4	Documentado, revisado, actualizado y socializado totalmente.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación del cuestionario de acuerdo con el cargo que desempeña dentro de la Asociación.

5.1.1.1 Cargo: Auxiliar contable

Tabla 6

Auxiliar contable

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES /HALLAZGOS
GENERALIDADES					
1. ¿Le presentaron orientación al comenzar en esa área por primera vez?	X		1		Yo recibí inducción verbal por el contador de la entidad sobre mis funciones y obligaciones, sin embargo, no se me entregó un documento con las explicaciones brindadas.
2. ¿Existen programas de inducción diseñados para los colaboradores que ingresan a laborar por primera vez al área?		X	0		No existe ningún programa de inducción adecuado para este cargo en la organización. Los nuevos integrantes del área progresivamente adquieren conocimiento sobre sus responsabilidades a medida que transcurre el tiempo.
3. ¿Existen programas de capacitación y actualización técnica, normativa y de procesos para los colaboradores vinculados al área?	X		1		ICBF ofrece programas de capacitación y actualización sobre la gestión de contratos de aportes, sin embargo, la organización no proporciona programas de capacitación interna.
4. ¿Existe un manual de políticas contables?		X	0		No existe manual ni verbal ni escrito de las políticas contables.
5. ¿El espacio físico y las herramientas de trabajo asignadas para su área de trabajos son adecuadas y suficientes?	X		4		Las áreas de trabajo son adecuadas en cuanto a herramientas tecnológicas y de salud ocupacional.
6. ¿Han establecido entrenamientos y sesiones informativas sobre las políticas que rigen las operaciones en esta área?	X		1		Los procesos de capacitación y sensibilización se desarrollan por ofrecimiento de ICBF, más no es una apuesta de la organización.
7. ¿Existe manual de funciones de su cargo?		X	0		El cargo carece de un manual de funciones específico; en su lugar, las responsabilidades están definidas en el contrato laboral, aunque de manera general y sin claridad en cuanto a las responsabilidades.
8. ¿Usted dispone del manual de funciones?		X	0		No dispongo de manual de funciones, no existe para ningún cargo en el área.
9. ¿Existe manual de procedimientos del área?		X	0		En el área, no se dispone de un manual de procedimientos. Las tareas del puesto se derivan de las obligaciones de la organización, lo que puede resultar en procesos redundantes.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES /HALLAZGOS
10. ¿Existe un archivo físico principal en donde se concentre la información necesaria para los casos que requieren análisis en su cargo?	X		4		Toda la documentación se archiva y se custodia según acuerdos internos.
REGISTRO Y CONTROL					
11. ¿Los documentos que detallan las políticas, funciones y procedimientos han sido compartidos con todos los miembros del equipo relacionados con esta área?		X	0		No se socializan, porque no existen manuales de políticas ni procedimientos en el área.
12. ¿Existe una política para revisar y mantener actualizados los manuales de políticas, funciones y procedimientos con los cambios normativos relevantes para el cargo?	X		0		La organización carece de una política formal de revisión y actualización. Los ajustes normativos y actualizaciones se llevan a cabo de manera autónoma o en coordinación con el ICBF.
13. ¿La Asociación dispone de un programa informático que facilita el registro de las transacciones contables?	X		4		La asociación cuenta con el software contable Helisa con una licencia vitalicia. Este software cuenta con actualizaciones y soporte técnico permanente.
14. ¿El programa informático que se utiliza es óptimo para el ejercicio de su cargo?	X		4		El software Helisa cumple con todos los requisitos contables requeridos para respaldar el desarrollo del objeto social de la asociación. Asimismo, se garantiza un soporte técnico inmediato en caso de mantenimiento o necesidad.
15. ¿Se toman en cuenta las dificultades detectadas en el proceso contable al momento de elaborar planes para mejorar el área?	X		1		Las discrepancias detectadas en el proceso contable se evalúan para mejorar el desempeño tanto de los involucrados como del área en su conjunto. Sin embargo, este análisis se realiza de forma irregular y carece de documentación formal, siendo una iniciativa autónoma.
16. ¿Se utiliza el marco normativo correspondiente a la entidad como referencia para identificar los eventos económicos?	X		3		La asociación, sujeta a la supervisión de la Superintendencia Nacional de Salud, opera conforme al marco regulatorio que ésta establece. No obstante, dicho marco normativo no es completamente conocido por todos los colaboradores del área.
17. ¿Se lleva a cabo regularmente o al menos periódicamente el análisis, la depuración y el seguimiento de las cuentas contables?	X		2		Como resultado de los contratos de aportes de la asociación, que exigen informes financieros mensuales de seguimiento, se lleva a cabo una depuración de las cuentas contables. No obstante, esta depuración y seguimiento no abarcan todas las cuentas contables y no siempre son revisadas por el contador.
18. ¿Se emplea la última versión del Catálogo General de Cuentas conforme al marco normativo vigente para la entidad?	X		4		Se utiliza, dado al control de la Superintendencia nacional de salud.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES/HALLAZGOS
19. ¿Se registran individualmente la ocurrencia de las transacciones financieras y comerciales de la Asociación?	X		4		Se realizan de manera individual los comprobantes de contabilidad en los que se registran los hechos económicos, garantizando así la trazabilidad en el proceso contable.
20. ¿Los eventos económicos se registran, contablemente, de manera cronológica?	X		4		Los hechos económicos se registran en la fecha de su ocurrencia, asegurando la precisión y fidelidad de la información contable.
21. ¿Se asegura de que los eventos económicos de la Asociación estén registrados cronológicamente?	X		3		Se lleva a cabo una auditoría del consecutivo de los ia223981**/8 documentos contables tanto en el software como en el archivo físico. No obstante, esta revisión no es sistemática y no siempre es realizada por el contador.
22. ¿Los registros de los eventos económicos cuentan con respaldo en documentos adecuados, como facturas electrónicas, RUT, cuentas de cobro, y demás documentos	X		2		Generalmente las compras por caja menor no cuentan con documento soporte validos ante la DIAN.
23. ¿Se conserva y custodia los documentos que surgen de los registros contables?	X		3		Contamos con un entorno físico designado para la conservación de la Documentación contable, aunque lamentablemente este
24. ¿Se emiten los comprobantes de contabilidad correspondientes para registrar los eventos económicos (Documento soporte electrónico, comprobante de egreso, notas de contabilidad)?	X		2		Se considera el tipo de hecho económico al generar los comprobantes de contabilidad correspondientes. No obstante, se carece de una política que estipule el tipo de comprobante a utilizar para cada actividad específica, dejando esta decisión a discreción de cada colaborador.
25. ¿Se asegura de que los comprobantes de contabilidad estén registrados cronológicamente?	X		3		Los comprobantes de contabilidad se registran cronológicamente, sin embargo, en ocasiones los documentos soporte no llegan oportunamente.
26. ¿La información consignada en los libros contables concuerda con la registrada en los comprobantes contables?	X		3		No siempre la información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad, en este caso se proceden a hacer los ajustes respectivos.
27. ¿Si hay discrepancias entre los registros contables y los comprobantes, se llevan a cabo las conciliaciones y correcciones requeridas?	X		3		Si se realizan los ajustes necesarios, sin embargo estos ajustes no son siempre supervisados por el contador.
28. ¿Hay algún proceso para confirmar que los registros contables estén completos?	X		1		Si existe pero no está documentado ya que no hay manual de políticas contables.
29. ¿Este procedimiento se lleva a cabo de forma regular y constante?	X		3		Si, se realiza al finalizar cada mes o según la periodicidad que requiera. Sin embargo, no siempre es supervisado por el contador.
30. ¿Todos los estados financieros se preparan y entregan a tiempo a los usuarios de la información financiera con corte al 31 de diciembre?	X		3		No se realizan los estados de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES /HALLAZGOS
31. ¿Se consideran los estados financieros al tomar decisiones en la dirección estratégica de la Asociación?		X	0		No se incorporan los estados financieros en el proceso de toma de decisiones estratégicas. Si bien la información contable se utiliza para cumplir con las obligaciones contractuales de la asociación, no se emplea como base para la toma de decisiones estratégicas más allá de los términos contractuales específicos.
32. ¿Las cifras registradas en los estados financieros se ajusta con los saldos contables?	X		4		El insumo principal de los Estados Financieros son los libros de contabilidad. Por ello los saldos entre ambos siempre coinciden.
33. ¿Se emplean indicadores financieros para evaluar y comprender la situación económica de la entidad?		X	0		No existen indicadores financieros, la empresa no los ha creado aún.
34. ¿Los indicadores financieros son adecuados para satisfacer los requisitos específicos tanto de la Asociación como de los procedimientos llevados a cabo en el área contable?		X	0		No existen indicadores financieros, la empresa no los ha creado aún.
35. ¿Se implementan métodos para detectar y vigilar posibles riesgos relacionados con el proceso contable?	X		1		Sí, pero no se encuentra documentado.
36. ¿Se registra evidencia de la implementación de dichos métodos?		X	0		Identificamos riesgos de naturaleza contable y tomamos medidas correctivas para mitigarlos; sin embargo, la falta de políticas y manuales de procedimientos resulta en la ausencia de documentación de estas acciones.
37. ¿Los colaboradores que participan en el proceso contable cuentan con las capacidades y destrezas requeridas para llevarlo a cabo apropiadamente?	X		4		Todos los colaboradores involucrados en el proceso poseen las habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
38. ¿Los colaboradores que forman parte del proceso contable tienen la formación necesaria para reconocer los eventos económicos relevantes para la Asociación y su impacto en la contabilidad?	X		4		Todos los colaboradores involucrados en el proceso poseen las habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
AUTORIZACIONES					
39. ¿Se establecen claramente los niveles jerárquicos para la toma de decisiones?		X	1		No se identifican claramente los niveles de autoridad, existen conflictos internos en los roles de autoridad entre los socios.
40. ¿Las funciones y responsabilidades de los colaboradores en el área están claramente delineadas en el manual de funciones?		x	0		No hay manual de funciones, la autoridad y responsabilidad de las personas del área no están delimitadas.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES /HALLAZGOS
41. ¿Usted tiene permisos para el acceso al software? ¿Cuáles?		X	0		Permisos para ajustes contables, creación, eliminación y anulación de documentos contables, sin embargo, estos permisos no están documentados y no son supervisados por alguien más.
42. ¿Existen personas, diferentes a las involucradas en el área contable, que tengan acceso al software?	X		4		No, solo las personas involucradas en el área tienen las credenciales de acceso al programa contable.
43. ¿Existe un personal encargado claramente definido para dar autorizaciones de acceso al Software contable?		X	0		No se ha designado personal específico para gestionar las solicitudes de autorización y acceso al software. El proveedor tecnológico permite el acceso y las modificaciones en el software únicamente con el uso del usuario y la contraseña, sin requerir autorización previa del representante legal o la autoridad competente.
44. ¿Se obtiene la aprobación previa con la firma del personal autorizado antes de proceder con las autorizaciones?		X	0		No se firman las autorizaciones, solo se necesita usuario y clave del súper usuario el cual tienen todos los colaboradores del área.
45. ¿Las conciliaciones y ajustes contables son previamente autorizados por el contador o el personal encargado para ello?	X		1		Las conciliaciones y ajustes no son autorizados en su totalidad por el contador. Se hacen según las necesidades de la realidad económica de la asociación sin previa autorización.

Nota. Los autores a partir de documentos académicos y de investigación de Control interno y Riesgos. Rengifo M. 2009-2024.

5.1.1.2 Cargo: Contador

Tabla 7

Contador

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES
GENERALIDADES					
1. ¿Le presentaron orientación al comenzar en esa área por primera vez?	X		1		Recibí inducción del contador que precedía, sin el Apoyo de algún manual o documento.
2. ¿Existen programas de inducción diseñados para los colaboradores que ingresan a laborar por primera vez al área?		X	0		En la organización, lamentablemente, no se ha implementado un programa de inducción adecuado para este cargo. Como resultado, los nuevos integrantes del área van adquiriendo conocimiento sobre sus responsabilidades de manera progresiva a lo largo del tiempo.
3. ¿Existen programas de capacitación y actualización técnica, normativa y de procesos para los colaboradores vinculados al área?	X		1		Hay programas de capacitación financiera que ofrece ICBF, para orientar en el cumplimiento de los contratos vigentes. Sin embargo, la Asociación no tiene ningún programa de capacitación.
4. ¿Existe un manual de políticas contables?		X	0		No existe política contable, no se ha creado.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES
5. ¿El espacio físico y las herramientas de trabajo asignadas para su área de trabajos son adecuadas y suficientes?	X		4		Mi área de trabajo cuenta con todas las herramientas adecuadas para el desempeño laboral. Aunque no permanezca en la Asociación, siempre hay un espacio asignado.
6. ¿Han establecido entrenamientos y sesiones informativas sobre las políticas que rigen las operaciones en esta área?	X		3		Hay ciertos procesos de capacitación que ofrecen los contratistas, sin embargo, estos son elegidos por conveniencia de estos.
7. ¿Existe manual de funciones de su cargo?		X	0		En el cargo, la ausencia de un manual de funciones específico es notable. En su lugar, las responsabilidades se delinear de forma general en el contrato por prestación de servicios.
8. ¿Usted dispone del manual de funciones?		X	0		No existe manual de funciones para el contador ni ningún cargo en el área.
9. ¿Existe manual de procedimientos del área?		X	0		No existe manual de procedimientos para el contador ni ningún cargo en el área.
10. ¿Existe un archivo físico principal en donde se concentre la información necesaria para los casos que requieren análisis en su cargo?	X		3		Sí, hay un espacio adecuado para el archivo de todas las actividades comerciales y financieras de la Asociación sin embargo este en ocasiones está desordenado.
REGISTRO Y CONTROL					
11. ¿Los documentos que detallan las políticas, funciones y procedimientos han sido compartidos con todos los miembros del equipo relacionados con esta área?		X	0		No se socializan, porque no existen manuales de funciones ni procedimientos del área.
12. ¿Existe una política para revisar y mantener actualizados los manuales de políticas, funciones y procedimientos con los cambios normativos relevantes para el cargo?		X	0		La organización no cuenta con un protocolo formal para revisar y actualizar sus políticas. Los ajustes normativos y actualizaciones se realizan de manera independiente por cada trabajador o en colaboración con el ICBF.
13. ¿La Asociación dispone de un programa informático que facilita el registro de las transacciones contables?	X		4		Si, se cuenta con el software contable Helisa para toda la información contable, adicionalmente se tiene licencia con FacturaTech para la emisión de nóminas y facturación electrónicas. Ambos con soporte técnico.
14. ¿El programa informático que se utiliza es óptimo para el ejercicio de su cargo?	X		2		Helisa dispone de todas las herramientas actualizadas conforme a la legislación vigente. No obstante, la eficiencia del registro se ve afectada al tener que realizar registros y modificaciones tanto según la normativa local como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual debería limitarse exclusivamente a las NIIF.
15. ¿Se toman en cuenta las dificultades detectadas en el proceso contable al momento de elaborar planes para mejorar el área?	X		1		Se tienen en cuenta para mejoramiento, sin embargo, se socializa de manera verbal pero no se deja por escrito.
16. ¿Se utiliza el marco normativo correspondiente a la entidad como referencia para identificar los eventos económicos?	X		3		La asociación, bajo la supervisión de la Superintendencia Nacional de Salud, sigue las regulaciones establecidas por dicha entidad. Sin embargo, no todos los colaboradores del área tienen un conocimiento completo de este marco normativo.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES
17. ¿Se lleva a cabo regularmente o al menos periódicamente el análisis, la depuración y el seguimiento de las cuentas contables?	X		2		Se llevan a cabo verificaciones periódicas con el fin de prevenir errores en los informes remitidos al ICBF y para evitar la acumulación de fallos con el tiempo. No obstante, estas prácticas carecen de una formalización estipulada.
18. ¿Se emplea la última versión del Catálogo General de Cuentas conforme al marco normativo vigente para la entidad?	X		4		Si, para cumplir con requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud.
19. ¿Se registran individualmente la ocurrencia de las transacciones financieras y comerciales de la Asociación?	X		4		Los comprobantes de contabilidad se elaboran de forma individual, registrando meticulosamente los hechos económicos.
20. ¿Los eventos económicos se registran, contablemente, de manera cronológica?	X		2		Los hechos económicos se registran en la fecha en la que ocurren, sin embargo, en ocasiones se quedan pendientes por falta de documentos soporte.
21. ¿Se asegura de que los eventos económicos de la Asociación estén registrados cronológicamente?	X		2		Se lleva a cabo una auditoría para verificar la secuencia de los comprobantes, tanto en su formato físico como en el software. No obstante, esta revisión no se realiza de manera exhaustiva.
22. ¿Los registros de los eventos económicos cuentan con respaldo en documentos adecuados, como facturas electrónicas, RUT, cuentas de cobro, y demás documentos exigidos por la DIAN?	X		1		Es frecuente encontrar compras sin documentos soporte válidos ante la DIAN.
23. ¿Se conserva y custodia los documentos que surgen de los registros contables?	X		2		La asociación tiene designado un espacio para archivar y custodiar los documentos soporte, pero este espacio no es seguro.
24. ¿Se emiten los comprobantes de contabilidad correspondientes para registrar los eventos económicos (Documento soporte electrónico, comprobante de egreso, notas de contabilidad)?	X		3		Ciertamente, se generan comprobantes contables para cada transacción económica. Sin embargo, ocasionalmente surgen errores al asociar el tipo de comprobante con el correspondiente hecho económico.
25. ¿Se asegura de que los comprobantes de contabilidad estén registrados cronológicamente?	X		2		Si, se registran en la fecha en la que suceden, en ocasiones la falta de soportes válidos retrasa este proceso.
26. ¿La información consignada en los libros contables concuerda con la registrada en los comprobantes contables?	X		4		La información contenida en los libros contables debe estar en concordancia con la registrada en los comprobantes contables; de lo contrario, se efectúan ajustes necesarios. Sin embargo, es fundamental que ambas coincidan al finalizar el periodo contable.
27. ¿Si hay discrepancias entre los registros contables y los comprobantes, se llevan a cabo las conciliaciones y correcciones requeridas?	X		4		Es fundamental que ambas coincidan al finalizar el periodo contable.
28. ¿Hay algún proceso para confirmar que los registros contables estén completos?	X		1		Si existe, pero no está estipulado en ningún documento o plan de mejoramiento.
29. ¿Este procedimiento se lleva a cabo de forma regular y constante?	X		2		Si, por lo general se realiza al finalizar el cierre de cada mes o según las necesidades de información, aunque no siempre es supervisado por mí.
30. ¿Todos los estados financieros se preparan y entregan a tiempo a los usuarios de la información financiera con corte al 31 de diciembre?	X		4		Se realizan todos los Estados Financieros y reportes conforme a la reglamentación vigente.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES
31. ¿Se consideran los estados financieros al tomar decisiones en la dirección estratégica de la Asociación?		x	0		Los conflictos de poder entre los socios obstaculizan la implementación de una gestión estratégica efectiva y la consideración de la información contable en este proceso.
32. ¿Las cifras registradas en los estados financieros se ajusta con los saldos contables?	X		4		Es crucial que haya coincidencia, ya que los libros de contabilidad son la fuente primaria de información para la elaboración de los estados financieros.
33. ¿Se emplean indicadores financieros para evaluar y comprender la situación económica de la entidad?		X	0		La Asociación no ha creado un sistema de indicadores financieros.
34. ¿Los indicadores financieros son adecuados para satisfacer los requisitos específicos tanto de la Asociación como de los procedimientos llevados a cabo en el área contable?		X	0		No hay indicadores financieros en la Asociación.
35. ¿Se implementan métodos para detectar y vigilar posibles riesgos relacionados con el proceso contable?	X		1		Si se realizan mecanismos como control de riesgos pero han sido socializados verbalmente.
36. ¿Se registra evidencia de la implementación de dichos métodos?		X	0		No existe documentación de la aplicación de estos mecanismos correctivos, debido a la carencia de políticas y manuales de procedimientos.
37. ¿Los colaboradores que participan en el proceso contable cuentan con las capacidades y destrezas requeridas para llevarlo a cabo apropiadamente?	X		4		Todos los miembros del equipo cuentan con las habilidades y conocimientos requeridos para cumplir con sus responsabilidades. Antes de su contratación, se les administra una evaluación diagnóstica para garantizar su idoneidad.
38. ¿Los colaboradores que forman parte del proceso contable tienen la formación necesaria para reconocer los eventos económicos relevantes para la Asociación y su impacto en la contabilidad?	X		4		Cada integrante del equipo posee las capacidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera efectiva.
AUTORIZACIONES					
39. ¿Se establecen claramente los niveles jerárquicos para la toma de decisiones?		X	0		La asociación enfrenta conflictos entre sus cofundadores y carece de una estructura jerárquica clara en sus áreas de trabajo. Esto conduce a la identificación de reproceso y la falta de una planificación estratégica efectiva.
40. ¿Las funciones y responsabilidades de los colaboradores en el área están claramente delineadas en el manual de funciones?		X	0		No hay un manual de funciones por área. Ni por cargo.
41. ¿Usted tiene permisos para el acceso al software? ¿Cuáles?		X	0		Si bien existen permisos, lamentablemente carecen de documentación y supervisión por parte del operador tecnológico y la Asociación. Esto significa que cualquier individuo con credenciales de usuario puede solicitar acceso a todos los permisos.
42. ¿Existen personas, diferentes a las involucradas en el área contable, que tengan acceso al software?	x		4		El acceso al software contable está restringido exclusivamente a los individuos afiliados al área correspondiente, quienes son los únicos autorizados con credenciales de acceso.

CONCEPTO	SI	NO	POND	NA	OBSERVACIONES
43. ¿Existe un personal encargado claramente definido para dar autorizaciones de acceso al Software contable?		X	0		En la organización, no se ha designado personal específico para otorgar autorizaciones; cualquier individuo con credenciales tiene la capacidad de solicitarlas, y el proveedor tecnológico las facilitará según corresponda.
44. ¿Se obtiene la aprobación previa con la firma del personal autorizado antes de proceder con las autorizaciones?		X	0		En la ausencia de una autorización previa por parte del personal competente o el representante legal, el proveedor tecnológico otorgará permisos a aquellos que cuenten con un usuario y una contraseña válidos.
45. ¿Las conciliaciones y ajustes contables son previamente autorizados por el contador o el personal encargado para ello?		X	0		No todos los ajustes contables son aprobados por mí, el auxiliar contable puede hacerlos.

Nota. Los autores a partir de documentos académicos y de investigación de Control interno y Riesgos. Rengifo M. 2009-2024.

5.1.2 Promedio de evaluación del cuestionario de Control Interno

Tabla 8

Promedio de evaluación del cuestionario de Control Interno

CONCEPTO	SI	NO	PROM	NA
GENERALIDADES				
1. ¿Le presentaron orientación al comenzar en esa área por primera vez?	X		1	
2. ¿Existen programas de inducción diseñados para los colaboradores que ingresan a laborar por primera vez al área?		X	0	
3. ¿Existen programas de capacitación y actualización técnica, normativa y de procesos para los colaboradores vinculados al área?	X		1	
4. ¿Existe un manual de políticas contables?		X	0	
5. ¿El espacio físico y las herramientas de trabajo asignadas para su área de trabajos son adecuadas y suficientes?	X		4	
6. ¿Han establecido entrenamientos y sesiones informativas sobre las políticas que rigen las operaciones en esta área?	X		2	
7. ¿Existe manual de funciones de su cargo?		X	0	
8. ¿Usted dispone del manual de funciones?		X	0	
9. ¿Existe manual de procedimientos del área?		X	0	
10. ¿Existe un archivo físico principal en donde se concentre la información necesaria para los casos que requieren análisis en su cargo?	X		4	
REGISTRO Y CONTROL				
11. ¿Los documentos que detallan las políticas, funciones y procedimientos han sido compartidos con todos los miembros del equipo relacionados con esta área?		X	0	
12. ¿Existe una política para revisar y mantener actualizados los manuales de políticas, funciones y procedimientos con los cambios normativos relevantes para el cargo?		X	0	
13. ¿La Asociación dispone de un programa informático que facilita el registro de las transacciones contables?	X		4	
14. ¿El programa informático que se utiliza es óptimo para el ejercicio de su cargo?	X		3	
15. ¿Se toman en cuenta las dificultades detectadas en el proceso contable al momento de elaborar planes para mejorar el área?	X		1	

CONCEPTO	SI	NO	PROM	NA
16. ¿Se utiliza el marco normativo correspondiente a la entidad como referencia para identificar los eventos económicos?	X		3	
17. ¿Se lleva a cabo regularmente o al menos periódicamente el análisis, la depuración y el seguimiento de las cuentas contables?	X		2	
18. ¿Se emplea la última versión del Catálogo General de Cuentas conforme al marco normativo vigente para la entidad?	X		4	
19. ¿Se registran individualmente la ocurrencia de las transacciones financieras y comerciales de la Asociación?	X		4	
20. ¿Los eventos económicos se registran, contablemente, de manera cronológica?	X		3	
21. ¿Se asegura de que los eventos económicos de la Asociación estén registrados cronológicamente?	X		3	
22. ¿Los registros de los eventos económicos cuentan con respaldo en documentos adecuados, como facturas electrónicas, RUT, cuentas de cobro, y demás documentos exigidos por la DIAN?	X		2	
23. ¿Se conserva y custodia los documentos que surgen de los registros contables?	X		3	
24. ¿Se emiten los comprobantes de contabilidad correspondientes para registrar los eventos económicos (Documento soporte electrónico, comprobante de egreso, notas de contabilidad)?	X		3	
25. ¿Se asegura de que los comprobantes de contabilidad estén registrados cronológicamente?	X		3	
26. ¿La información consignada en los libros contables concuerda con la registrada en los comprobantes contables?	X		4	
27. ¿Si hay discrepancias entre los registros contables y los comprobantes, se llevan a cabo las conciliaciones y correcciones requeridas?	X		4	
28. ¿Hay algún proceso para confirmar que los registros contables estén completos?	X		1	
29. ¿Este procedimiento se lleva a cabo de forma regular y constante?	X		3	
30. ¿Todos los estados financieros se preparan y entregan a tiempo a los usuarios de la información financiera con corte al 31 de diciembre?	X		4	
31. ¿Se consideran los estados financieros al tomar decisiones en la dirección estratégica de la Asociación?		X	0	
32. ¿Las cifras registradas en los estados financieros se ajusta con los saldos contables?	X		4	
33. ¿Se emplean indicadores financieros para evaluar y comprender la situación económica de la entidad?		X	0	
34. ¿Los indicadores financieros son adecuados para satisfacer los requisitos específicos tanto de la Asociación como de los procedimientos llevados a cabo en el área contable?		X	0	
35. ¿Se implementan métodos para detectar y vigilar posibles riesgos relacionados con el proceso contable?	X		1	
36. ¿Se registra evidencia de la implementación de dichos métodos?		X	0	
37. ¿Los colaboradores que participan en el proceso contable cuentan con las capacidades y destrezas requeridas para llevarlo a cabo apropiadamente?	X		4	
38. ¿Los colaboradores que forman parte del proceso contable tienen la formación necesaria para reconocer los eventos económicos relevantes para la Asociación y su impacto en la contabilidad?	X		4	
AUTORIZACIONES				
39. ¿Se establecen claramente los niveles jerárquicos para la toma de decisiones?	X		1	
40. ¿Las funciones y responsabilidades de los colaboradores en el área están claramente delineadas en el manual de funciones?		X	0	

CONCEPTO	SI	NO	PROM	NA
41. ¿Usted tiene permisos para el acceso al software? ¿Cuáles?		X	0	
42. ¿Existen personas, diferentes a las involucradas en el área contable, que tengan acceso al software?		X	4	
43. ¿Existe un personal encargado claramente definido para dar autorizaciones de acceso al Software contable?		X	0	
44. ¿Se obtiene la aprobación previa con la firma del personal autorizado antes de proceder con las autorizaciones?		X	0	
45. ¿Las conciliaciones y ajustes contables son previamente autorizados por el contador o el personal encargado para ello?	X		1	

Nota. Los autores a partir de documentos académicos y de investigación de Control interno y Riesgos. Rengifo M. 2009-2024.

5.2 Matriz de nivel de control Interno y nivel de Riesgo en el área contable de la Asociación SIMA

Tabla 9

Resultados nivel de control interno y nivel de riesgo en el área contable de Asociación SIMA

Menor que 52% Ausencia de Controles	0	Riesgo Alto
Entre 53% y 64% Niveles de Controles Deficientes	1	Riesgo Medio Alto
Entre 65% y 75% Nivel de Control Regular	2	Riesgo Medio
Entre 76% y 85% Nivel de Control Satisfactorio	3	Riesgo Medio Bajo
Mayor a 86% Desempeño Excelente y Calidad de Control Asegurado	4	Riesgo Bajo

PRINCIPIOS BASICOS	PUNTOS	MÉRITOS	PUNTO	%	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
REGISTRO Y CONTROL	112	0+0+4+3+1+3+2+4+4+3+3+2+3+3+3+4+4+1+3+4+0+4+0+0+1+0+4+4	67	60										
GENERALIDADES	40	1+0+1+0+4+2+0+0+0+4	12	30										
AUTORIZACIONES	28	1+0+0+4+0+0+1	6	21										
SUBTOTAL	180		85	47										

Nota. Los autores a partir de documentos académicos y de investigación de Control interno y Riesgos. Rengifo M. 2009-2024.

5.2.1 Análisis del control Interno y el nivel de riesgo encontrado en el área contable de la Asociación SIMA

En los resultados se encontró un promedio de control interno para el área de contabilidad del 47%, lo que refleja la ausencia de control en al área contable con un nivel de riesgo Alto.

5.2.1.1 Sección de Generalidades en el área de Contabilidad

En la sección de Generalidades se encontró ausencia de control con un 30%, lo que indica un riesgo alto en la sección del área. Se encontraron los siguientes hallazgos:

-Ausencia de un programa de capacitaciones: Es crucial proporcionar al equipo las herramientas necesarias para facilitar un programa integral de inducción, capacitación, actualización y desempeño del personal, tanto para los recién llegados a la Asociación como para aquellos con experiencia. Esta deficiencia dificulta el desarrollo efectivo de los colaboradores, quienes carecen de una guía clara para medir y evaluar los resultados de sus actividades.

-Ausencia de manuales de funciones, procedimientos y de política contable: la ausencia de documentación sobre procedimientos, roles y políticas contables puede ocasionar errores en el desarrollo de las actividades del área. Estas incluyen la falta de coherencia en los registros contables y el riesgo de incumplimiento normativo. Asimismo, puede generar confusión en cuanto a las responsabilidades, inconsistencias en la ejecución de tareas y un aumento del riesgo de errores y fraudes.

Para abordar esta situación, es crucial implementar medidas que fortalezcan el control interno en el área contable. Esto incluye el desarrollo y la implementación de manuales de funciones y una política contable clara y actualizada. Estas herramientas proporcionarán una guía estructurada para el personal, asegurando una comprensión clara de sus responsabilidades y procedimientos. Lo anterior, invita a establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar el cumplimiento de estas políticas y detectar posibles desviaciones o áreas de mejora.

Además, se debe considerar la implementación de programas de capacitación continua para el personal contable. Estos programas pueden abordar temas específicos relacionados con las políticas contables, los procedimientos internos y las mejores prácticas en la gestión financiera. La capacitación regular ayudará a mantener actualizados los conocimientos y habilidades del equipo, mejorando así su desempeño y contribuyendo al logro de los objetivos organizacionales.

Asimismo, se recomienda establecer un sistema de retroalimentación y comunicación efectivo en el área contable. Esto permitirá a los colaboradores compartir sus preocupaciones, ideas y sugerencias para mejorar los procesos y el ambiente de trabajo. Fomentar una cultura de retroalimentación abierta y constructiva ayudará a identificar áreas de mejora y promoverá la participación activa del personal en la búsqueda de soluciones.

En resumen, fortalecer el control interno en el área contable es fundamental para garantizar la eficiencia y la efectividad de las operaciones financieras de la organización. Mediante la implementación de manuales de funciones, políticas contables claras, programas de capacitación continua y un sistema de retroalimentación efectivo, podemos mejorar el desempeño del personal contable y promover un ambiente de trabajo más productivo y colaborativo.

5.2.1.2 Sección de Registro y Control en el área de Contabilidad

En el registro y control de la información contable de la Asociación SIMA se identifican niveles de control deficientes con un 60%, lo que revela un riesgo medio alto en la sección. En esta sección se encontraron los siguientes hallazgos:

- No hay evidencia escrita de la implementación de planes de mejoramiento del área, debido a que se realizan de manera verbal: lo anterior genera disparidad en la corrección de las desviaciones observadas en el área.
- Falta de análisis y depuración permanente en los registros contables: ausencia de supervisión y monitoreo por parte del contador.
- Documentos soportes no válidos ante la DIAN: el área de compras, generalmente no exige los documentos soportes con las características exigidas por la DIAN.
- Ausencia de un mecanismo escrito que verifique la completitud del registro contable.
- Falta de inclusión de los Estados Financieros en la toma de decisiones.
- Inexistencia de indicadores financieros.
- Ausencia de mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos en el área contable.

Atender las desviaciones observadas en el área de registro y control es fundamental para garantizar el cumplimiento normativo y evitar repercusiones adversas como sanciones, reprocesos, y la generación de información inexacta o incompleta.

Es imprescindible poseer un mecanismo que asegure la integridad de los registros contables, ya que las decisiones no deben basarse en datos incompletos, lo que podría distorsionar la percepción de la realidad económica de la asociación.

El análisis, depuración y seguimiento de las cuentas contables son actividades críticas para prevenir sesgos, errores, duplicaciones o registros inadecuados. La implementación de mecanismos de socialización de los manuales y políticas, la identificación y monitoreo de

riesgos en el área contable, incluyendo un seguimiento activo de las cuentas, facilita la detección temprana de riesgos financieros, la prevención de fraudes, y la adopción oportuna de medidas correctivas.

Es esencial exigir soportes válidos ante la DIAN al área de compras, en el caso de las compras a no obligados a facturar es esencial exigir el RUT y en el caso de las personas obligados a facturar, la factura electrónica obligatoria. De esta forma, se asegura la eficiencia en todas las áreas relacionadas con los procesos contables, ya que la falta de coordinación puede afectar los resultados finales. Además, los estados financieros constituyen una herramienta crucial para la toma de decisiones estratégicas, pero para ser verdaderamente útiles, deben ir acompañados de indicadores que reflejen de manera precisa la salud financiera de la asociación.

En conclusión, el análisis, depuración y seguimiento de las cuentas contables no solo garantizan el cumplimiento normativo y la precisión de la información financiera, sino que también facilitan la toma de decisiones acertadas y contribuyen al crecimiento y la estabilidad de la asociación.

5.2.1.3 Sección de Autorizaciones en el área de Contabilidad

En la sección de autorizaciones se encontró ausencia de control con un 21%, lo que indica un riesgo alto en la sección.

En la sección de Autorizaciones se encontraron los siguientes hallazgos:

- Ausencia de un manual de autorizaciones en el área: no existe un manual que especifique los usuarios autorizados para otorgar los permisos de acceso al software contable y las autorizaciones para los ajustes pertinentes en los registros contables.

La Asociación debe reconocer la importancia de establecer niveles jerárquicos y de autoridad claramente definidos, ya que los conflictos de poder entre directivos pueden tener un impacto significativo en todas las áreas de la organización, generando problemas estructurales que afectan los resultados y obstaculizan el desarrollo eficiente de las mismas.

Para abordar esta situación, es esencial resaltar la relevancia del manual de funciones, no solo en el área contable, sino en todas las áreas de la entidad. Este documento establece de manera precisa los niveles de autoridad para cada cargo, define responsabilidades y objetivos claros, y fomenta un desarrollo integral de cada colaborador, lo que a su vez mejora los procedimientos y optimiza el desempeño organizacional en su conjunto.

Un aspecto crítico que requiere atención es la seguridad de la información contable. El acceso indiscriminado al software, sin la debida autorización de la autoridad competente, representa un riesgo significativo para la integridad y confidencialidad de los datos financieros, exponiendo a la Asociación a posibles errores y fraudes. En este sentido, es fundamental la implementación de un manual de autorizaciones específico para el área contable, que regule y controle el acceso a la información sensible.

Además, se destaca la necesidad de contar con la presencia y el acompañamiento continuo de un contador público en las labores de ajustes y conciliaciones contables. Esto garantiza una revisión rigurosa y objetiva de los procesos, evitando que la responsabilidad recaiga únicamente en el auxiliar contable y asegurando la integridad y precisión de los registros financieros.

En conclusión, al establecer niveles de autoridad claros, promover el uso efectivo del manual de funciones, fortalecer la seguridad de la información contable y asegurar la supervisión adecuada de un contador público en las actividades contables, la Asociación podrá mejorar significativamente su desempeño operativo y financiero, reduciendo riesgos y maximizando la eficiencia en todas sus áreas.

5.2.2 Factores internos de riesgo del área de Contabilidad

- Ausencia de un programa de capacitación y actualización del personal vinculado al área.
- Inexistencia de una política contable.
- Inexistencia de manuales de funciones y procedimientos.
- Identificación y mitigación de errores en las actividades desarrolladas en el área.
- Falta de seguimiento en el análisis, depuración y seguimiento de las cuentas contables.
- Los estados financieros no son tenidos en cuenta para la toma de decisiones estratégicas.
- Conocimiento parcial del marco normativo aplicable a la entidad por las personas vinculadas al área.
- Ausencia de un manual de autorizaciones específico en el área contable.

5.2.3 Factores externos de riesgo

- Falta de documentos soporte válidos ante la DIAN en el proceso de compras.
- Demora en las contrataciones del equipo financiero de ICBF.
- Inestabilidad de plataforma para presentar el impuesto de industria y comercio.
- Continuos cambios en las versiones de los formatos utilizados para la presentación de información financiera al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

- Contratos de poca duración con ICBF.
- La firma de contratos de duración corta con el ICBF se ha convertido en una práctica común en nuestra operativa contractual, caracterizada por acuerdos de alcance específico y temporadas definidas.

5.2.3.1 Análisis de los Principales riesgos del área contable de la Asociación SIMA

Tabla 10

Análisis principales riesgos del área contable Asociación SIMA

AREA	CONTABLE			
OBJETIVO	Garantizar la integridad, exactitud, razonabilidad y confiabilidad de la información contable, facilitando la toma de decisiones estratégicas, el buen funcionamiento del área, el cumplimiento normativo y la maximización de los recursos económicos de la organización.			
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	CAUSAS		EFFECTOS
FACTORES INTERNOS DE RIESGO				
Ausencia de un programa de capacitación y actualización del personal vinculado al área.	Falencia de programas formales de capacitación, para mejorar las habilidades y conocimientos del personal vinculado en el área contable.	Recursos limitados, falta de priorización y concientización sobre la importancia de la capacitación y actualización.		Desactualización del personal, ineficiencia en la ejecución de tareas, errores frecuentes, falta de adaptación a cambios normativos.
Inexistencia de una política contable.	No existen directrices claras y determinadas para guiar el desarrollo de los procesos contables de la organización.	Falta de priorización sobre la importancia de contar con una política contable.		Interpretaciones inconsistentes de transacciones financieras, falta de coherencia en los registros contables, riesgo de incumplimiento normativo.
Inexistencia de manuales de funciones y procedimientos.	No existen documentos que detallen las responsabilidades y los pasos a seguir en el desarrollo de las actividades en el área contable.	Falta de tiempo, falta de comprensión sobre la importancia de la documentación de los procesos de las áreas.		Confusión en las responsabilidades, inconsistencia en la ejecución de tareas, mayor riesgo de errores y fraudes.
Identificación y mitigación de errores en las actividades desarrolladas en el área.	No están identificados ni estructurados los procesos para identificar y corregir errores contables.	Ausencia de supervisión y monitoreo de las actividades del área. Falta de conciencia sobre la importancia de la precisión en los registros y actividades.		Errores contables no detectados, pérdida de confianza en la información financiera, riesgo de sanciones legales.
Falta de seguimiento en el análisis, depuración y seguimiento de las cuentas contables.	Omisión de revisión y análisis periódicos de las cuentas contables.	Ausencia del contador, falta de conciencia sobre la importancia del seguimiento.		Duplicación de registros, cuentas desactualizadas, riesgo de errores y fraudes, pérdida de eficiencia.

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	EFFECTOS
FACTORES INTERNOS DE RIESGO			
Los estados financieros no son tenidos en cuenta para la toma de decisiones estratégicas.	Falta de integración de la información contable y financiera en el proceso de toma de decisiones.	Falta de cultura de análisis financiero, falta de comunicación entre directivos y área contable, falta de comprensión sobre la importancia de los estados financieros.	Decisiones poco óptimas, pérdida de oportunidades y falta de alineación estratégica.
Conocimiento parcial del marco normativo aplicable a la entidad por las personas vinculadas al área.	Falta de comprensión completa de las regulaciones contables y fiscales relevantes.	Cambios en las regulaciones, falta de formación adecuada, falta de recursos para la formación continua.	Incumplimiento normativo, errores en la aplicación de políticas contables, sanciones legales.
Ausencia de un manual de autorizaciones específico en el área contable.	Falta de un documento que establezca claramente los niveles de autorización y los procedimientos para la aprobación de transacciones financieras y acceso al software contable.	Falta de conciencia sobre la importancia de tener un manual de autorizaciones.	Autorizaciones inapropiadas.
FACTORES EXTERNOS DE RIESGO			
Falta de documentos soporte válidos ante la DIAN en compras.	Ausencia de documentación idónea que respalde las transacciones de adquisición de bienes y servicios ante la DIAN.	La falta de conocimiento sobre los requisitos legales en el área de compras, junto con la ausencia de procesos de control interno.	Pérdida de dinero y gastos no deducibles ante la DIAN.
Demora en las contrataciones del equipo financiero de ICBF.	Procedimientos lentos o burocráticos en el proceso de contratación de personal para el equipo financiero del ICBF.	Cambio de vigencia fiscal, renovación de contratistas.	Retrasos en la gestión financiera del ICBF y posible incumplimiento de plazos establecidos en los contratos de aportes.
Inestabilidad de plataforma para presentar el impuesto de industria y comercio.	Problemas técnicos recurrentes o falta de mantenimiento en la plataforma utilizada para la presentación del impuesto de industria y comercio.	Falta de actualización y eficiencia en el soporte técnico de la plataforma municipal.	Dificultades para presentar a tiempo el impuesto, resultando en posibles multas o penalizaciones.
Continuos cambios en las versiones de los formatos utilizados para la presentación de información financiera al ICBF.	Actualizaciones frecuentes en los requisitos de presentación de información financiera por parte del ICBF.	Cambios normativos a nivel nacional en la presentación de la información financiera a entidades del Estado.	Confusión en la preparación de informes financieros y riesgo de errores en la presentación de datos.
Contratos de poca duración con ICBF.	Práctica común de firmar contratos de corta duración, al inicio de cada vigencia fiscal, con el ICBF, presentando alcances específicos y temporadas definidas.	Demoras en la planificación presupuestaria del Estado.	Falta de estabilidad en las relaciones contractuales, lo que puede afectar la continuidad de proyectos, además procesos burocráticos complejos en muy corto tiempo. Dependencia excesiva de la renovación de contratos y dificultades para la planificación a largo plazo.

Nota. Los autores a partir de documentos académicos y de investigación de Control interno y Riesgos. Rengifo M. 2009-2024.

5.3 Propuesta y recomendaciones para el mejoramiento del control interno del área contable de la Asociación SIMA

5.3.1 Propuesta manual de procedimientos del área contable

5.3.1.1 Introducción

El presente manual establece los procedimientos estándar a seguir en el área contable de la Asociación para la salud mental infantil y del adolescente SIMA.

5.3.1.2 Objetivo

El objetivo de este manual es proporcionar una guía clara sobre los procesos del área contable, que garanticen la exactitud, confiabilidad, razonabilidad y cumplimiento normativo de la información financiera de la Asociación.

5.3.1.3 Alcance

Este manual se aplica a todos los colaboradores del área contable de la Asociación SIMA y define los procedimientos a seguir desde la recepción de transacciones financieras hasta la generación de informes contables.

5.3.1.4 Responsabilidades

- El Director Administrativo es responsable de supervisar todas las actividades del área contable.
- El auxiliar contable es responsable de registrar las transacciones financieras de manera precisa y oportuna en el software contable Helisa y también de realizar conciliaciones bancarias.
- El contador es responsable de verificar el cumplimiento normativo, realizar ajustes pertinentes y elaborar los estados financieros.

5.3.2 Procedimiento Contable

Registro de Transacciones

- Recepción de documentos soportes físicos o por correo electrónico como facturas, recibos, y comprobantes de pago, cuadros de cajas menores.

- Verificación de la exactitud y completitud de la documentación recibida: las facturas deben ser electrónicas, para personas naturales debe existir RUT y cuenta de cobro. En caso de no encontrarse válido el documentos soporte se devuelve al área de compras y no se válida la operación.
- Registro de transacciones en el sistema contable: las transacciones de registrarán por centro de costo, 1006 para los gastos que estén dentro del presupuesto del contrato de aportes con ICBF, 2001 para las operaciones que estén por fuera del contrato de aportes. El registro se hará utilizando el software Helisa y se hará uso de los comprobantes contables designados:
 - ✓ Comprobante de egreso (CE) para pagos de contado en efectivo o transferencia.
 - ✓ Documento equivalente (DE) para facturas de proveedores a crédito.
 - ✓ Comprobante de contabilidad (CC) para ajustes.
 - ✓ Factura electrónica de venta (FEV) para ingresos operacionales y no operacionales.
 - ✓ Comprobante de nómina (NO) para liquidación de nómina de empleados.
 - ✓ Documento soporte electrónico (DSE) para compras o pagos a personas naturales no obligadas a facturar.
- Revisión y aprobación de los registros contables por parte del contador responsable.
- Archivo adecuado de los documentos financieros para su posterior referencia.

Conciliaciones Bancarias

Descarga de los libros de cuenta bancarios del programa contable.

Cuentas de ahorro

0550017500045558 (reembolsos en efectivo)

0000000137510582 (provisión de prestaciones sociales)

0570017570086185 (uso exclusivo contrato de aportes ICBF)

Cuentas corrientes

0560017569998739 (ingresos por datafonos, consultas particulares)

0000000137058186 (uso exclusivo convenios diferentes a ICBF)

0000000137058665

- ✓ Comparación de los registros contables con el extracto bancario.
- ✓ Identificación y corrección de las diferencias: en caso de encontrar transacciones en el extracto bancario sin soporte contable, remitir al área de tesorería para su esclarecimiento.
- ✓ Ajuste de registros contables según sea necesario teniendo en cuenta los centros de costo 1006 (contrato de aportes ICBF) y 2001 (recursos propios).
- ✓ Preparación de informes de conciliación para su revisión y aprobación: los formatos de conciliación deben entregarse los primeros 10 días de cada mes.

Liquidación y Emisión de Nómina Electrónica

- Recopilación de Datos de Asistencia y Horas Trabajadas: el área de recursos humanos recopila los datos de asistencia y las horas trabajadas de los empleados
Los supervisores verifican y aprueban los registros de asistencia de los colaboradores
- Cálculo de Salarios y Deducciones: el auxiliar contable calcula los salarios de los empleados utilizando la información de asistencia y las tarifas de pago establecidas.
- Se aplican deducciones legales y voluntarias, retención en la fuente, seguridad social, prestaciones de salud, contribuciones a planes de pensiones, entre otros. Este cálculo se realiza en un formato de Excel que debe guardarse mes a mes. La nómina se liquida de manera mensual.
- Verificación y Aprobación de Nómina: el contador revisa los cálculos de salario y deducciones para garantizar su exactitud. Se obtiene la aprobación por parte de los supervisores cuando es aprobada se procede a registrar en el software contable Helisa bajo el comprobante de nómina NO.
- Generación de Nómina Electrónica: una vez aprobada, se genera la nómina electrónica utilizando la plataforma de nómina en línea FacturaTech. Se genera un archivo electrónico en un formato compatible con los requerimientos legales y fiscales del país.
- Entrega a los Empleados: los empleados reciben notificaciones por correo electrónico sobre la disponibilidad de su nómina electrónica.
- Pueden acceder a la nómina electrónica, descargarla para su revisión y referencia personal.

- Archivo y Conservación: se archiva una copia de la nómina electrónica en un sistema seguro y se conserva de acuerdo con los requisitos legales de retención de registros. Se mantienen copias de seguridad para garantizar la integridad y disponibilidad de los datos de nómina en caso de cualquier auditoría o consulta futura.

Elaboración y envío de informes de seguimiento financieros ICBF

- Crear carpeta que llevará por nombre Informe: mes_año_ICBF: en esta carpeta se guardará el formato financiero y todos los demás soportes que serán enviados a los supervisores del contrato los primeros 5 días hábiles de cada mes.
- Registro de transacciones en el formato auxiliar de seguimiento financiero: las operaciones que harán parte de este formato son las registradas bajo el centro de costo 1006. Para el registro se debe tener en cuenta:
 - ✓ Acta de aprobación presupuestal: todos los gastos aquí registrados, deben estar expresamente descritos en el acta de aprobación presupuestal del contrato vigente.
 - ✓ Los gastos serán clasificados en el formato según los conceptos definidos por ICBF en el manual operativo: 2001 talento humano, 2200 niños, niñas y adolescentes, 2300 gastos generales.
- Diligenciamiento del formato de seguimiento financiero fs.g.28V3, verificar que sea la versión actualizada:
 - ✓ Los gastos se registran en la columna 6 del formato, según conceptos definidos por ICBF
 - ✓ El total de saldo por ejecutar (columna 10) no puede quedar en negativo
 - ✓ En caso de adiciones presupuestales registrar en la columna 2
 - ✓ En caso de disminuciones presupuestales registrar en la columna 3
 - ✓ Cada mes está separado por una nueva hoja de Excel
 - ✓ Tener en cuenta la columna 8 (% de aportes ejecutados) pues la ejecución debe ser proporcional al tiempo en meses del contrato. Si se excede o está muy por debajo se debe informar a la dirección administrativa para la gestión pertinente.

- Agregar firmas: todos los formatos de seguimiento financiero deben estar firmados por el contador público y el representante legal.
- Guardar formato de seguimiento: para guardar el formato debe ser bajo el número del contrato que se esté ejecutando en la carpeta creada con anterioridad.
- Revisión y aprobación por parte del contador responsable.
- Envío del formato a los supervisores del contrato: el envío del informe será por medio de gmail al correo de la financiera del contrato con copia a la supervisora del contrato, este será enviado en conjunto con los siguientes documentos:
- ✓ Certificado de cumplimiento de pago a proveedores emitido por el Representante Legal y el Contador.
- ✓ Certificación emitida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de pago al talento humano, al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por Ley, aportando los soportes de pago correspondientes. (Remitir planilla de seguridad social pagada, tabla de talento humano actualizada.
- ✓ Cuenta de cobro o factura en formato PDF individual
- ✓ Evidencia de cumplimiento 5% compra de bienes o servicios a población vulnerable, remitir las evidencias o detallar como se da cumplimiento, este detalla que el 5% del total de los gastos mensuales debe hacerse a personas en situación de vulnerabilidad: personas de la tercera edad, desplazados, etc.
- ✓ Compras locales mensuales, esta detalla que el 30% del valor total de las compras de alimentos debe ser a pequeños productores del Valle del Cauca y su Zona geográfica.
- ✓ Legalización de cuentas; Soportes contables, libros auxiliares, extracto bancario, facturas y comprobantes de pagos o transferencias, correspondientes a la ejecución de cada mes reportada en el informe financiero y codificada según cada clasificador. (Solo este punto se debe subir en One Drive)

Elaboración de Estados Financieros

- Recopilación de información financiera de los registros contables.

- Preparación de los estados financieros, incluyendo el balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo.
- Revisión de los estados financieros por parte del director administrativo.
- Presentación de los estados financieros a la junta directiva para su aprobación.
- Distribución de los estados financieros a las partes interesadas.
- Publicación de los Estados financieros en la página web de la Asociación.

5.3.3 *Propuesta manual de funciones*

5.3.3.1 Manual de funciones auxiliar contable

Tabla 11

Manual de funciones auxiliar contable

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
AREA: contable	
JEFE INMEDIATO: contador	
NIVEL: presencial	
HORARIO: el asignado por el director ejecutivo	
NOMBRE DEL CARGO: Asistente Contable	
NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN: contrato laboral a término indefinido	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD: alta	
PERSONAL A SU CARGO: ninguno	
PERFIL OCUPACIONAL	
Persona responsable, organizada con alta atención al detalle. Prudente y que demuestre iniciativa y proactividad. Debe tener conocimientos sólidos en el manejo de herramientas ofimáticas. Esta persona requiere un conocimiento robusto de los principios contables y regulaciones tributarias, junto con habilidades técnicas para el registro, clasificación y organización de transacciones financieras en software contables.	
CONDICIONES ADICIONALES AL CARGO	
Trabajo en equipo y trabajo bajo presión.	
OBJETIVO DEL CARGO	
Participar activamente en el registro, clasificación y organización de las actividades comerciales y financieras de la Asociación, asegurando la integridad y precisión de la información contable de acuerdo con las normas NIIF y demás normas vigentes; contribuyendo así al funcionamiento suave y eficiente del área contable, coadyuvando en la gestión financiera y toma de decisiones de la Asociación	
FUNCIONES ESPECÍFICAS:	
• Digitar diariamente (por centro de costo) los documentos equivalentes, comprobantes de egresos, documentos soporte electrónicos y demás comprobantes que se requieran. • Archivar documentación contable. • Crear de carpetas para envío de documentos soporte a supervisión financiera de ICBF. • Realizar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas de ahorro, corriente y crédito. • Liquidación de facturas de proveedores y cuentas de cobro.	

- Expedir certificados de ingresos y retenciones.
- Control presupuestal ICBF.
- Liquidación de nómina de trabajadores.
- Asistir a capacitaciones financieras de ICBF.
- Custodia del dinero en efectivo.
- Elaboración del formato de seguimiento financiero de ICBF.
- Envío de formatos de seguimiento financiero a ICBF.
- Atender visitas de supervisión financiera de ICBF.
- Entregar al contador los auxiliares de retención para su posterior presentación a las autoridades competentes.
- Prestar apoyo al contador para la elaboración de Estados Financieros, declaración de renta e información exógena.
- Presentar al contador los auxiliares contables que solicite.

PROHIBICIONES

- Todos aquellos actos que atenten contra el buen nombre de la Asociación SIMA y/o contra la salvaguarda y protección de los recursos encomendados para su custodia y manejo.
- Hacer negocios en cual se lucre personalmente utilizando el buen nombre de Asociación SIMA.
- Utilizar la información de Asociación SIMA, para hacer negocios propios o para el beneficio de personas ajenas a esta Asociación.
- Extraer y compartir documentos contables bajo su custodia.

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Formación académica	Experiencia
Técnico o tecnólogo en contabilidad o estudiante de 4 semestre en adelante de contaduría pública	6 meses de experiencia referida al cargo

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

La persona interesada en ocupar el puesto debe demostrar cualidades éticas y profesionales excepcionales.

5.3.3.2 Manual de funciones contador

Tabla 12

Manual de funciones contador

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
AREA: contable	 ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE
JEFE INMEDIATO: director ejecutivo	
NIVEL: presencial y remoto	
HORARIO: el asignado por el director ejecutivo	
NOMBRE DEL CARGO: contador	
NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN: contrato por prestación de servicios	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD: alta	
PERSONAL A SU CARGO: Auxiliar contable	
PERFIL OCUPACIONAL	
Persona responsable, confiable, organizada, prudente, alta atención al detalle, análisis y razonamiento matemático y financiero. Este cargo exige una combinación de habilidades técnicas, competencia ética, dependencia mental y experiencia en gestión financiera. Conocimientos sólidos en el manejo de	

herramientas ofimáticas. Esta persona requiere un conocimiento indudable de los principios contables y regulaciones tributarias a nivel local y nacional

CONDICIONES ADICIONALES AL CARGO

Trabajo en equipo y trabajo bajo presión.

OBJETIVO DEL CARGO

Medir, analizar e interpretar la información financiera para la creación de estados financieros que reflejen de manera precisa, confiable, oportuna y útil la realidad económica de la Asociación. Procurar por el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Asociación.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Ejercer control y auditoría sobre los procesos del auxiliar contable
 - Realizar las declaraciones de impuestos y retenciones ante la DIAN y autoridades municipales.
 - Mantener la información tributaria actualizada.
 - Asistir a reuniones que acuerde la junta directiva.
 - Asistir a reuniones de aprobación presupuestal de ICBF.
 - Firmar formatos de seguimientos financieros de ICBF.
 - Auditar y proponer ajustes en cierres contables.
 - Auditar Liquidación de nómina de trabajadores
 - Asistir a capacitaciones financieras de ICBF.
 - Clasificar y analizar información financiera
 - Elaborar Estados financieros
 - Preparar informes contables exigibles por la supe salud y la junta directiva.
 - Verificar el cumplimiento de todas las obligaciones comerciales y financieras adquiridas por la asociación.
 - Elaborar indicadores financieros para la presentación de los estados financieros
-

PROHIBICIONES

- Todos aquellos actos que atenten contra el buen nombre de la Asociación SIMA y/o contra la salvaguarda y protección de los recursos encomendados para su custodia y manejo.
 - Hacer negocios en cual se lucre personalmente utilizando el buen nombre de Asociación SIMA.
 - Utilizar la información de Asociación SIMA, para hacer negocios propios o para el beneficio de personas ajenas a esta Asociación.
 - Extraer y compartir documentos contables bajo su custodia.
-

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Formación académica	Experiencia
Profesional en contaduría pública con tarjeta profesional.	1 año de experiencia referida al cargo

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

La persona interesada en ocupar el puesto debe demostrar cualidades éticas y profesionales excepcionales.

6 Recomendaciones

6.1 Recomendaciones para el mejoramiento del control interno del área de Contabilidad y aplicación del manual de funciones

Se sugiere la implementación de controles internos adecuados para garantizar la integridad y confiabilidad de la información financiera. Esto incluye la segregación de funciones, la autorización adecuada de transacciones y la revisión periódica de los procedimientos contables. Adicionalmente, se crearán autorizaciones por parte de personal encargado para el acceso al software.

6.1.1 Programa de capacitaciones

Se recomienda implementar un programa de capacitaciones periódicas que aborde temas relevantes para el área contable y la normatividad, incluyendo sesiones de actualización para mantener a los colaboradores del área al tanto de los cambios en las regulaciones. Con esto es fundamental asignar un presupuesto y cronograma específico para la formación del personal contable y fomentar la participación activa de estos.

6.1.1.1 Política contable

Desarrollar una política contable que establezca los principios y criterios para el registro, medición y presentación de la información financiera de la Asociación, involucrando a los principales interesados en la elaboración de la política contable. Se requiere establecer a su vez un proceso de revisión y actualización regular de la política contable. Se sugieren las siguientes políticas para el área contable:

- Política contable
- Política de control interno
- Política de gestión de riesgos
- Política de cumplimiento tributario
- Política de manejo de efectivo
- Política de registro y documentación
- Política de ética y conducta
- Política de capacitación y desarrollo

6.1.1.2 Implementación de manual de funciones

Es importante dar a conocer a la junta directiva de la Asociación la propuesta de manual de funciones, con el objetivo de promover correcciones y mejoras según la planeación estratégica de la Asociación. Una vez aprobada por los directivos de la Asociación, se debería realizar un proceso de implementación, dándola a conocer a cada uno de los colaboradores del área contable, ejecutando una capacitación en el uso de los manuales de funciones y procedimientos.

Una vez implementada, se deberán realizar revisiones periódicas de los manuales para identificar áreas de mejora.

6.1.1.3 Identificación y mitigación de errores en las actividades desarrolladas en el área

Con el objetivo de mitigar los riesgos asociados con posibles errores en el procesamiento de la información contable, se propone la implementación de controles internos efectivos. Esto implicaría establecer un proceso riguroso de revisión y validación de los registros contables, asegurando así la precisión y la integridad de la información financiera.

Para fortalecer aún más los controles internos, se sugiere llevar a cabo auditorías internas periódicas. Estas auditorías proporcionarían una evaluación sistemática de la efectividad de los controles existentes, identificando áreas de mejora y garantizando el cumplimiento de las normativas. Además, promover una cultura de responsabilidad y precisión entre el personal contable ayudaría a mantener altos estándares de calidad en la gestión de la información financiera.

6.1.1.4 Ausencia de un manual de autorizaciones específico en el área contable

Se propone la elaboración de un manual de autorizaciones que establezca de manera precisa los niveles de autorización requeridos para diversos tipos de transacciones en el área contable, junto con la definición clara de los procedimientos para solicitar y otorgar dichas autorizaciones dentro del área.

Para asegurar el cumplimiento adecuado y la efectividad del manual de autorizaciones, se sugiere proporcionar capacitación al personal sobre su contenido y aplicación. Asimismo, se recomienda realizar revisiones periódicas del manual para garantizar su relevancia y su capacidad para controlar eficazmente las transacciones contables.

7 Conclusiones

El control interno en las organizaciones ocurre como un proceso indispensable que previene, identifica y guía las correcciones y desviaciones en el cumplimiento de los objetivos organizacionales, con el fin de reducir la incertidumbre en el desarrollo de las operaciones. El control interno en el área contable traza un marco sólido para garantizar la integridad, precisión y fiabilidad de la información financiera de la organización.

El análisis del control interno en el área contable de la Asociación SIMA revela un promedio de control del 47%, indicando una ausencia de control y un riesgo alto, concluyendo que:

En las generalidades del área contable de la Asociación SIMA se identifica ausencia de control con un 30% lo que revela un riesgo alto en la sección. Se destaca la importancia de fortalecer los elementos generales del área contable, incluyendo la implementación de manuales de funciones y políticas contables, así como programas de capacitación continua para el personal vinculado al área.

En el registro y control de la información contable de la Asociación SIMA se identifican niveles de control deficientes con un 60% lo que demuestra un riesgo medio alto en la sección, resaltando la necesidad de socializar los manuales de funciones y procedimientos y manual de políticas contables requeridos en el área. Además, es menester incluir el conjunto de los estados financieros e indicadores financieros en la toma de decisiones estratégicas de la Asociación SIMA, destacando que estos se presentan de manera oportuna y la información presentada revela la realidad económica de la Asociación.

En las autorizaciones del área contable de la Asociación SIMA se identifica ausencia de control con un 21% lo que revela un riesgo alto en la sección, reflejando la trascendencia de establecer niveles de autoridad claros, promover el uso del manual de funciones y fortalecer la seguridad de la información contable mediante la implementación de un manual de autorizaciones específico y la supervisión adecuada, pues, actualmente, no existe una herramienta que revele la trazabilidad de las autorizaciones en el área contable.

Dada la identificación de los riesgos internos y externos del área contable de la Asociación SIMA es indispensable iniciar con la implementación de un control efectivo que

asegure la integridad de la información contable, proponiendo un enfoque integral que contenga desde la evaluación e identificación de riesgos hasta la implementación de estrategias y el seguimiento continuo de éstas, incluyendo el establecimiento de un sistema de retroalimentación práctico que sea capaz de abordar temas que generan preocupaciones como la falta de seguridad en la información y el riesgo de fraude. Estas medidas no solo pueden mejorar el desempeño operativo de los procesos contables y financieros de la Asociación SIMA, reduciendo los riesgos encontrados y maximizando la eficiencia del área contable, sino que también pueden mitigar posibles impactos negativos que provengan de otras áreas, considerando un enfoque integral, se enfatiza la importancia de no obviar el control en las restantes áreas.

En este sentido, establecer un control integral en el área contable, emerge como un factor crucial para el desarrollo del objeto social de la asociación, ya que una gestión financiera sólida y confiable es fundamental para la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Esto implica adoptar una visión integral de la asociación, donde los procesos contables se entiendan como parte integral de un todo más amplio, en el cual se busque no solo la precisión y confiabilidad de los datos financieros, sino también su alineación con la misión, visión y valores de la organización, asegurando así una sostenibilidad en el tiempo y el cumplimiento normativo de las entidades que regulan y vigilan la actividad de la Asociación SIMA tales como la Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

8 Recomendaciones generales

Se sugiere iniciar con la implementación de controles internos efectivos para el área contable, teniendo en cuenta la identificación de los riesgos internos y externos encontrados en el análisis de los procesos y actividades del área de estudio. Se considera importante llevar a discusión por parte de los directivos de la Asociación las recomendaciones presentadas anteriormente con el objetivo de implementar un programa de mitigación de riesgos en el área contable, que se adapte a las necesidades del área y las expectativas organizacionales, incorporando de manera oportuna lo recomendado para: la segregación de funciones y la autorización de transacciones, así como programas de capacitación periódica para el personal del área contable, incluyendo el desarrollo de una política contable, un manual de procedimientos específico.

Referencias

- Alcaldía de Santiago de Cali. (2022). *Autoridades reportan 67 casos de suicidio, especialmente jóvenes*. Secretaría de Salud Pública Distrital, Santiago de Cali. <https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/170320/autoridades-reportan-67-casos-de-suicidio-especialmente-jovenes/>
- Amortegui Linares, B.S. y Cano Silva, M. F. (2022). *Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo COSO IV para la empresa Sb Talee de Colombia SAS*. [Trabajo de grado, Contadores Públicos]. Universidad de Cundinamarca.
- Asociación SIMA. (2020). *Página institucional*. <https://asociacionsima.wixsite.com/misitio/quienes-somos>
- Ávila Garnica, M. A. y Londoño Betancour, N. (2017). *Aplicación de la metodología COSO I para el diseño del sistema de control interno en la cooperativa de caficultores del municipio de Caicedonia Valle de Cauca, a partir del concepto de la eficacia en la gestión contable financiera*. [Trabajo de grado]. Universidad del Valle. Sede Caicedonia, Valle del Cauca.
- Bertalanffy, L. (1986). *El significado de la teoría general de los sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). *Manual Básico sobre entidades sin ánimo de lucro - ESAL*. Bogotá. <https://recursos.ccb.org.co/ccb/recursos-aplicaciones/manual-esales/Manual%20b%C3%A1sico%20sobre%20entidades%20sin%20%C3%A1nimo%20de%20lucro.pdf>
- Castro Sánchez, D.A. y Reyes Junco, B. S. (2018). *eterminación e identificación de la estructura del control interno de la Fundación Tecnológica LCI Bogotá como una propuesta de valor al fortalecimiento de la entidad*. [Trabajo de grado, Contadores Públicos]. Universidad de La Salle.
- Causil-Lengua, C., Bravo-Yepes, A. y Becerra-Ossa, J. (2021). Diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Fundación vida. *Revista Anfibios*. , 4(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.37979/afb.2021v4n2.90>
- Circular externa 000018 del 2015. (2015). *Superintendencia Nacional de Salud*.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Asamblea Constituyente*.

- Decreto 1011 de 2006. (2006). *Presidencia de la República de Colombia*.
- Decreto 2420 de 2015. (2015). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información.
- Decreto 427 de 1996. (1996). *Presidencia de la República de Colombia*. por el cual se reglamentan el Capítulo II del Título I y el Capítulo XV del Título II del Decreto 2150 de 1995.
- Decreto 780 de 2016 . (2016). *Ministerio de Salud y Protección Social*. MinSalud.
- Decreto Ley 2150 de 1995. (1995). *Presidencia de la República de Colombia*. Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Dextre Flores, J. C., & Del Pozo Rivas, R. S. (2012). ¿Control de gestión o gestión del control? *Contabilidad y Negocios*, 7(14), 72. Retrieved 30 de 05 de 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281624914005.pdf>
- Díaz Gómez, A. M. (2019). *Estudio de las posibles necesidades que presenta la Fundación Universitaria de Popayán respecto a la implementación de un sistema de control interno en el área de contabilidad. [Trabajo de grado, Contaduría Pública]*. Fundación Universitaria de Popayán.
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II, y III con base en los ciclos transaccionales*. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Control-interno-y-fraudes-3ra-Edicio%CC%81n.pdf>
- Guzmán Gaviria, A.M., Triana Lozano, M. L. y Villanueva Ortiz, J. R. . (2022). *Evaluación del sistema del sistema de control interno de AVANCIENCIA. [Trabajo de grado, Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Integral]*. Universidad Libre.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2010). *Metodología de investigación*. McGraw-Hill.
- Julio Rodríguez, N. y Quintero Quintero, R. P. (2015). *La responsabilidad social en las empresas sin ánimo de lucro de la ciudad de Ocaña, en el área contable y financiera. [Trabajo de grado, Contadores Públicos]*. Universidad Francisco de Paula Santander .
- Ley 1098 de 2006. (2006). *Congreso de Colombia*. Código de Infancia y Adolescencia .

- Ley 1314 de 2009. (2009). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en.
- Ley 22 de 1987. (1987). *Congreso de Colombia*. por el cual se asigna una función.
- Ley 454 de 1998. (1998). *Congreso de Colombia*. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- López Carvajal, O.R. y Guevara Sanabria, J. A. (2016). Control Interno en Colombia: Un diagnóstico desde lo teórico. *En-Contexto*, 4(5), 243-360.
- Méndez A., C. E. (2020). *Metodología de la Investigación*. Alpha Editorial.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Salud mental: asunto de todos*. Boletín de prensa No. 481. MinSalud. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Salud-mental-asunto-de-todos.aspx>
- Mojocoa Giraldo, J.P. y Contreras Mahecha, J. E. (2018). *Diseño del sistema de control interno del Fondo de Empleados del Club Campestre de Ibagué- FOEMCCI*. [Trabajo de grado, Especialistas en Revisoría Fiscal y Auditoría Integral]. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Mojocoa Giraldo, J.P. y Contreras Mahecha, J.E. (2018). *Diseño del sistema de control interno del Fondo de Empleados del Club Campestre de Ibagué - FOEMCI*. [Trabajo de grado, Especialistas en Revisoría Fiscal y Auditoría Integral]. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Montaño Orozco, E. (2013). *Control interno. Auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Programa Editorial Universidad del Valle.
- Montaño Perdomo, J. (2015). *La revisoría fiscal en Colombia - del hacer al deber ser*. Programa Editorial Universidad del Valle.
- Rengifo Millán, M. y Cortez Guevara, A.M. (2023). *El control interno, riesgos del fraude y avances en la responsabilidad social empresarial. Estudios en pymes de América Latina y el Caribe*. Editorial Universidad del Valle.
- Resolución 002366 de 2007. (2007). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar* . ICBF.
- Resolución 1441 de 2013. (2013). *Ministerio de Salud y Protección Social* . Minsalud.

- Resolución 1516 de 2016. (2016a). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. ICBF.
- Resolución 1520 de 2016. (2016b). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. ICBF.
- Resolución 3899 de 2010. (2010a). *Instituto Colombiano de Binestar Familiar*. ICBF.
- Resolución 5929 de 2010. (2010b). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. ICBF.
- Sunder, S. (1997). *Teoría de la contabilidad y el control*. Traducción y revisión técnica Nhora García et al. (2005).